



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

4460^a sesión

Martes 29 de enero de 2002, a las 15.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Gayan	(Mauricio)
<i>Miembros:</i>	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Belinga-Eboutou
	China	Sr. Wang Yingfan
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Levitte
	Guinea	Sra. Camara
	Irlanda	Sra. O'Donnell
	México	Sr. Marin Bosch
	Noruega	Sr. Traavik
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Baronesa Amos
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe
	Singapur	Sr. Mahbubani

Orden del día

La situación en África

Carta de fecha 10 de enero de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Mauricio ante las Naciones Unidas (S/2002/46)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se reanuda la sesión a las 15.10 horas.

El Presidente (*habla en inglés*): En vista de la larga lista de oradores para esta tarde, deseo rogar a todos los oradores que sean lo más breves y concisos posible al formular sus declaraciones. Confío en que puedo contar con la comprensión y cooperación de los participantes.

Sr. Valdivieso (Colombia): Mi delegación acoge complacida esta ocasión para celebrar una sesión pública del Consejo de Seguridad sobre la situación en África. Sr. Ministro: Nos sentimos honrados por su presencia en la conducción de esta sesión y por la participación de los muy distinguidos Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros y no miembros del Consejo que hoy nos acompañan.

Agradecemos también la presentación inicial de la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, así como la muy valiosa contribución que ha hecho a nuestra comprensión de África y sus anhelos de paz el Excmo. Sr. Amara Essy, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Saludamos igualmente la presencia del Presidente del Consejo Económico y Social, Representante Permanente de Croacia.

Los Miembros de las Naciones Unidas, en virtud de la Declaración de Milenio, emitida por nuestros Jefes de Estado y de Gobierno en el año 2000, hemos adquirido el indeclinable compromiso de responder a las necesidades especiales de África. Nuestro compromiso quedó reflejado de manera muy explícita en esa Declaración, que cito:

“Apoyaremos la consolidación de la democracia en África y ayudaremos a los africanos en su lucha por conseguir una paz duradera, erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible, para que de esa forma África pueda integrarse en la economía mundial.” (Resolución 55/2, párr. 27)

Para la delegación de Colombia, este compromiso condensa en su brevedad los retos que presenta la plena integración de África a la comunidad internacional. Ejercicio de la democracia, erradicación de la pobreza y preservación de la paz: tres tareas que los pueblos de África han confiado a sus líderes políticos y que todos debemos apoyar con el fin de que el desarrollo de África y los beneficios de la paz sean una conquista lograda por los propios pueblos de África.

Permítame entonces, Sr. Presidente, resaltar algunos aspectos que el Consejo de Seguridad podría promover en su propósito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y que nos parecen pertinentes para el debate del día de hoy.

El primer aspecto es la prevención de conflictos. Celebramos que el Mecanismo de la OUA de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos en África, establecido en 1993, mantenga su vigencia como principal catalizador de los esfuerzos de África para la gestión de los conflictos africanos. Creemos que el Mecanismo puede fortalecer su capacidad de prevenir conflictos mediante, entre otras, las siguientes opciones: una mayor coordinación de esfuerzos con las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales a través de la conformación de misiones políticas y militares de corto plazo para efectos de determinación de los hechos en situaciones potenciales de conflicto y para el fortalecimiento de la confianza entre las partes; y una aplicación por parte de la OUA de las medidas previstas en la Cumbre de Harare, de 1997, y la Cumbre de Argel, de 1999, en contra de los gobiernos que pretenden asumir el poder, o mantenerse en el mismo, por medios inconstitucionales.

El segundo aspecto son las operaciones de mantenimiento de la paz. Si bien la responsabilidad primordial de velar por la paz y la seguridad internacionales recae en el Consejo de Seguridad, reconocemos y alentamos las operaciones de mantenimiento de la paz establecidas por organizaciones regionales y subregionales de África, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, basándose en su mejor conocimiento del área y en el impulso de países líderes en cada región. En este sentido, el Consejo podría adelantar, entre otras cosas, el recurso al Capítulo VIII de la Carta para acciones que requieran un amplio apoyo de la comunidad internacional y la posibilidad de incorporar componentes civiles de las Naciones Unidas a las operaciones de paz africanas en lo que representaría una medida de la confianza creciente en los esfuerzos de África.

El tercer aspecto son las acciones contra la proliferación de armas pequeñas. Es un tema de mucha importancia para nuestra delegación. En África circulan 100 millones de armas pequeñas, gran parte de ellas suministrada años atrás por los protagonistas de la guerra fría en su afán de mantener sus esferas de influencia. Muchas armas han sobrevivido a los acuerdos de

paz y son empleadas en las etapas posteriores a los conflictos por bandas criminales, grupos mercenarios en diferentes países y personas preocupadas por su seguridad personal. Por lo tanto, el Consejo podría, entre otras medidas, exhortar a los países exportadores de armas a ejercer mayores controles en sus ventas al exterior, invitar a las compañías fabricantes de armas a proveer asistencia técnica y financiera para contrarrestar sus efectos, como lo han sugerido diferentes organizaciones; apoyar con acciones concretas la proclamada moratoria en la adquisición de armas pequeñas en África occidental, y promover la identificación pública de los comerciantes internacionales de armas y de sus actividades, en particular de quienes violen ostensiblemente los embargos establecidos por el Consejo.

El cuarto aspecto es la atención a los países que emergen de conflictos. La vinculación entre el fomento de la paz y el desarrollo económico, sobre todo en la etapa de reconstrucción de sociedades afectadas por un conflicto, es ampliamente reconocida, y forma parte de las consideraciones para poner en marcha la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), acordada en la Cumbre de la OUA el pasado mes de julio en Zambia.

Por lo tanto, mi delegación desea hacer eco en esta sesión sobre África, al propósito de establecer dentro del Consejo Económico y Social un grupo especial de asesoría sobre la atención a los países que emergen de situaciones de conflicto. Es un propósito al que dieron su apoyo los Ministros participantes en el segmento de alto nivel del ECOSOC dedicado a las necesidades de África, que se realizó en julio del año anterior.

Sea ésta la ocasión para realzar la coordinación que debe existir entre los órganos de las Naciones Unidas para responder a las situaciones postconflicto y pedir nuevos contactos para el acercamiento entre los miembros del Consejo de Seguridad y del ECOSOC, en beneficio de la paz en África. Por eso, quiero resaltar una vez más que cobra especial significado la presencia del Presidente del ECOSOC en esta sesión.

Mi país, durante su permanencia en este Consejo, no quisiera vincular su nombre a la retirada prematura de misiones de las Naciones Unidas de países en conflicto en África en donde no se aseguren debidamente arreglos suficientes de reconstrucción económica.

En quinto lugar figuran las necesidades humanitarias de África. Finalmente, quisiera recordar aquí las

necesidades especiales de los 15 millones de refugiados y desplazados internos, así como de los 30 millones de personas infectadas con el virus del VIH/SIDA que viven en África. Lo hago para llamar la atención sobre la magnitud de esta emergencia humanitaria y sobre la necesidad que tenemos todos los países de responder al llamamiento de contribuciones lanzado por la Oficina del Coordinador de Asuntos Humanitarios.

Se han presentado programas por un valor de 1.200 millones de dólares para atender las necesidades inmediatas de 14,6 millones de personas durante el año en curso. Las necesidades del año anterior fueron respondidas en menos del 50% por los donantes internacionales. Y en países como Angola, el Sudán, la República Democrática del Congo y Burundi, son muchas más las personas que requieren de ayuda de emergencia, a las cuales no pueden acceder las organizaciones de socorro internacional por falta de garantías para prestar esta ayuda.

En las condiciones de conflicto de hoy día en África, impedir guerras, en palabras del Secretario General Kofi Annan, “no equivale a defender Estados o proteger aliados. Se trata de defender a la propia humanidad”.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Colombia por las gentiles palabras que me ha dirigido.

Sr. Wang Yingfan (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame, en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores de China, Sr. Tang Jiaxuan, darle las gracias por presidir esta sesión, y dar la bienvenida al Sr. Amara Essy, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), así como a los distinguidos huéspedes de otros países y organizaciones regionales que asisten a la sesión de hoy. Quisiera también expresar mi agradecimiento a la delegación de Mauricio por haber convocado esta sesión pública y haber preparado el documento de “Directrices”.

La paz y el desarrollo en África han sido siempre motivo de gran preocupación para el Consejo de Seguridad. Las Naciones Unidas han conseguido diversos grados de progreso en sus esfuerzos de mantenimiento de la paz en Sierra Leona, la República Democrática del Congo y la frontera entre Etiopía y Eritrea, entre otros. Por ejemplo, el fin de la guerra civil en Sierra Leona, que recientemente fue anunciado oficialmente,

se atribuye en parte al papel de mantenimiento de la paz que desempeñaron allí las Naciones Unidas.

No obstante, podemos ver al mismo tiempo que la situación sigue siendo grave en algunas zonas del continente africano que están aún plagadas de conflictos armados, pobreza, enfermedades y otros problemas. La reunión de hoy es una oportunidad para que el Consejo de Seguridad participe en un intercambio de opiniones directo con los representantes de la OUA y de varios países africanos sobre la cuestión de África. Esto es algo sumamente importante para el fortalecimiento de la comunicación, la cooperación y la coordinación entre el Consejo de Seguridad y la OUA con miras a encontrar soluciones para los problemas de África.

Quisiera compartir con el Consejo mis opiniones sobre las siguientes cuestiones.

En primer lugar, nuestro mundo está caracterizado por la diversidad, y parte importante de él es el continente africano. Tras esfuerzos prolongados e incesantes, la mayoría de los países africanos consiguió su independencia nacional a mediados del siglo XX. Sin embargo, debido a los años de colonialismo y a otros motivos, sus bases económicas siguen siendo sumamente débiles, el nivel de educación de su población es relativamente bajo, y su desarrollo socioeconómico se ha visto obstaculizado por muchos factores.

Tras haber conseguido su independencia, muchos países africanos atravesaron una senda de dificultades, llena de virajes y recodos. En la actualidad, al igual que muchas otras regiones, África también enfrenta las tareas gemelas de lograr la paz y el desarrollo. No obstante, en el continente africano estas tareas tienen características únicas. Son muchos los aspectos que han de tenerse en cuenta: su historia, las relaciones entre países y grupos étnicos y las realidades socioeconómicas. Por ello creemos que cuando debatimos acerca de la solución que buscamos para la cuestión africana nunca debemos olvidar las realidades de África ni pasar por alto sus características singulares.

En 1998, el Secretario General presentó su informe sobre las causas del conflicto y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África. En ese informe, a la luz de las causas profundas de los conflictos africanos, planteó una serie de ideas y recomendaciones sobre las formas de establecer una paz duradera y de promover el desarrollo económico de África. En su informe puso de relieve el hecho de que la comunidad internacional debe reunir la voluntad po-

lítica y adoptar medidas concretas para intervenir donde le sea posible a fin de conseguir resultados e invertir donde se requieran recursos. Coincidimos plenamente con el Secretario General en este sentido.

En la Cumbre del Milenio se identificó claramente como prioridad la cuestión de la paz y el desarrollo en la región africana. En la Declaración y el Programa de Acción adoptados en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia se hizo hincapié en que la pobreza y las desigualdades económicas están estrechamente relacionadas con el racismo y la discriminación racial; que han contribuido de manera significativa al subdesarrollo de los países en desarrollo, especialmente en África; y que están entre las causas profundas, así como entre las consecuencias, de los conflictos armados.

Tras los acontecimientos del 11 de septiembre la comunidad internacional se ha dado cuenta de que la pobreza y los conflictos armados son también causas del terrorismo. Estamos convencidos de que únicamente aumentando la asistencia a los países africanos y ayudándolos a desarrollar sus economías y a erradicar la pobreza podremos sentar las bases sólidas para la solución integral de los conflictos africanos. El informe del Secretario General antes mencionado y la Declaración del Milenio han proporcionado ya muchas propuestas y objetivos concretos al respecto. Lo más importante ahora es decidir cuándo y cómo traducir esas propuestas en acciones reales.

En tercer lugar, la OUA y otras organizaciones africanas subregionales están trabajando arduamente para resolver los conflictos regionales y promover el desarrollo económico en ese continente. Como principal órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de resolver el problema de los conflictos africanos.

Por lo tanto, estamos plenamente de acuerdo en que el Consejo de Seguridad fortalezca su cooperación y coordinación con la OUA y otras organizaciones subregionales y preste más atención a la voluntad de los pueblos africanos en el proceso de resolver los conflictos regionales a fin de formular estrategias pertinentes con ese fin. El Consejo debe considerar institucionalizar su diálogo con la OUA. Abrigamos la esperanza de que la oficina del Representante Especial del Secretario General en el África Occidental, que se

inaugurará próximamente, desempeñe un papel positivo en la promoción de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO).

Cuarto, la promoción de la paz y el desarrollo en África y el fortalecimiento de la cooperación con los países africanos son componentes importantes de la política exterior de China. En octubre de 2000, China acogió con éxito, en Beijing, el Foro de Cooperación de China y África. La reunión de funcionarios de alto nivel y la reunión ministerial del Foro de Cooperación de China y África se celebrarán este año y el año próximo, respectivamente, en Etiopía. Los preparativos de estas dos reuniones se están desarrollando sin tropiezos. El Gobierno de China siempre ha tratado de brindar a los países africanos, en la medida de sus posibilidades, toda la asistencia necesaria. El Foro de Cooperación de China y África ya ha identificado esferas y algunos proyectos para la cooperación entre ambas partes.

El Gobierno de China ha prometido además reducir o cancelar algunas de las deudas que tienen con China los países africanos. A la fecha, más de 20 países han firmado con China un protocolo sobre la reducción o cancelación de sus deudas.

El Gobierno de China también ha decidido recientemente aumentar la participación de China en los arreglos de reserva de las Naciones Unidas para las operaciones de mantenimiento de la paz. Esto significa que China participará más activamente en las operaciones de mantenimiento de la paz en África. Como siempre, el Gobierno de China seguirá fortaleciendo su cooperación con los países africanos y seguirá trabajando para encontrar soluciones a los problemas regionales de África.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Nos sumamos a las palabras de reconocimiento que se han expresado por la celebración de esta reunión. Sr. Presidente: Nos complace verlo presidiendo esta sesión. Además, damos la bienvenida al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y al Presidente del Consejo Económico y Social y expresamos nuestro aprecio a todos los eminentes invitados que han venido desde sus capitales para participar en nuestro debate de hoy.

La reunión de hoy es otra prueba de la seriedad de la preocupación de la comunidad mundial por la situación que predomina en el continente africano y de

su deseo de elaborar una estrategia eficaz para mantener la paz y la estabilidad en África. Es imposible que el mundo se desarrolle en forma estable y armoniosa mientras los Estados de África, que constituyen casi un tercio de la comunidad internacional, sigan experimentando una inestabilidad política y socioeconómica tan alta.

Rusia, que comparte la opinión del Secretario General de las Naciones Unidas de que existe un vínculo vital entre la paz y el desarrollo, es partidaria de que se elabore un criterio integral para la solución y prevención de los conflictos, la erradicación de la pobreza, la seguridad del desarrollo y el fortalecimiento de la democracia en el continente africano. Necesitamos romper el círculo vicioso del desarrollo insuficiente, los problemas sociales e interétnicos, la inestabilidad política y militar, los conflictos y el fracaso de los programas de desarrollo. Debe darse prioridad a la utilización de métodos políticos y diplomáticos y a la neutralización de los factores que permiten el surgimiento y la persistencia de los conflictos.

En este sentido, a los propios africanos les corresponde desempeñar un papel fundamental. Los esfuerzos de mantenimiento de la paz de la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, así como las misiones de mediación de eminentes figuras políticas africanas han hecho posible en muchos casos lograr progresos respecto de la solución de los conflictos, y hoy se ha dicho ya mucho al respecto. Rusia está a favor de que los esfuerzos de los africanos cuenten con el pleno respaldo de la autoridad del Consejo de Seguridad mediante la capacidad logística de las Naciones Unidas.

Apoyamos las medidas que está tomando el Secretario General para ampliar los vínculos de las Naciones Unidas con la OUA y las organizaciones subregionales africanas sobre cuestiones tales como la prevención y la solución de los conflictos. Esos vínculos ayudarán a promover la aplicación coordinada en África de iniciativas de paz concretas, por ejemplo en relación con los conflictos existentes en la región de los Grandes Lagos y en la Cuenca del Río Mano.

Rusia apoya los esfuerzos que están realizando las Naciones Unidas para aumentar la capacidad de África en materia de mantenimiento de la paz,

incluidas esferas tales como la capacitación de personal, el intercambio de información, la ejecución de obras conjuntas, la aplicación de programas de remoción de minas, y otras. Hay un gran potencial en el sistema de arreglos de reserva de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas pueden contribuir significativamente a los esfuerzos africanos de mantenimiento de la paz mediante la movilización del apoyo de donantes internacionales.

En líneas generales, lo más lógico es que los propios africanos determinen los objetivos y las tareas concretas para el mantenimiento de la paz en su continente, recurriendo al mismo tiempo a la ayuda de toda fuerza de mantenimiento de la paz que se ajuste estrictamente a las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Esto significa que toda acción preventiva o coercitiva, ya se trate de sanciones o del recurso a una fuerza militar adicional, debe contar con la autorización del Consejo de Seguridad.

En este sentido, la experiencia demuestra que el Consejo tiene interés en que, por encima de todo, se tomen en cuenta las posiciones que adopten los propios africanos en la búsqueda de medios para resolver los problemas del continente, entre los que podemos mencionar la necesidad de poner fin a la circulación ilegal de armas pequeñas y armas ligeras y a la extracción y el tráfico ilícitos de diamantes, que reditúan ganancias que sirven para financiar y armar a los grupos antigubernamentales ilegales.

La rehabilitación y la asistencia para el desarrollo con posterioridad a los conflictos deben ser componentes esenciales de la estrategia internacional para asegurar la paz y prevenir los conflictos en el continente africano. Los sectores socioeconómico y humanitario de las Naciones Unidas tienen un gran potencial preventivo en esta esfera. Para aprovechar ese potencial necesitamos la acción coordinada de los distintos órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas, incluido, cuando sea necesario, el recurso al Artículo 65 de la Carta de las Naciones Unidas relativo a la cooperación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social.

Debemos esforzarnos por que se apliquen eficazmente en África los programas integrados de las Naciones Unidas, combinando, por un lado, las actividades de remoción de minas, la confiscación de las armas de fuego y la desmovilización y reintegración de los excombatientes; y, por el otro, el apoyo a las institu-

ciones democráticas, las reformas sociales y económicas y los mecanismos nacionales de gestión pública y administración de la justicia.

En la etapa de recuperación posterior a un conflicto es importante concentrarse en impedir la reanudación de la crisis, especialmente asegurando que se establezca un vínculo efectivo entre la asistencia de socorro y las medidas subsiguientes orientadas a promover el desarrollo sostenible a largo plazo y la integración social de los grupos más vulnerables de la población. La Federación de Rusia está dispuesta a seguir participando, sobre la base de una asociación abierta, equitativa y mutuamente ventajosa, en los esfuerzos internacionales dirigidos a fortalecer el potencial de África para la consolidación de la paz.

Sr. Tafrov (Bulgaria) (*habla en francés*): Ante todo, quiero dar las gracias a la delegación de Mauricio por haber tomado la iniciativa de organizar esta reunión pública sobre la situación que impera en África. Sr. Ministro: Mi delegación le da también las gracias a usted, por haber aceptado presidir personalmente esta reunión.

Doy la bienvenida al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), Sr. Amara Essy, y le expreso nuestro agradecimiento por su utilísima y sustancial contribución a este debate. Doy también la bienvenida a los ministros que participan en esta sesión.

Bulgaria espera con mucho interés escuchar la declaración del Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea, Sr. Javier Solana. Bulgaria es miembro asociado de la Unión Europea y comparte la posición de Europa con respecto a los problemas de África en materia de seguridad.

África tiene el triste honor de figurar con frecuencia en el orden del día del Consejo de Seguridad; también lo hace este mes. En los pasados tres decenios ha habido más de 30 conflictos en África, que han dejado innumerables víctimas y causado enorme destrucción. Existen en la actualidad más de 15 conflictos. Según datos estadísticos, un quinto de la población de África vive en regiones devastadas por la guerra.

Entre las causas principales deseo señalar las siguientes: el subdesarrollo sumamente generalizado y la debilidad estructural de muchos Estados africanos, que no han podido crear instituciones sólidas ni una

verdadera cultura de democracia. En este contexto, las tirantezas interétnicas, interregionales e incluso interpersonales pueden transformarse fácilmente en antagonismos que suelen intensificarse hasta llegar al conflicto armado. El hecho es que uno de los problemas más graves de África no es el de los conflictos entre los Estados soberanos, sino los conflictos dentro de los Estados; los conflictos que afectan a diversos Estados son un fenómeno muy difundido.

En su enfoque para abordar las situaciones africanas, el Consejo de Seguridad generalmente tiene en cuenta estos elementos complejos. Con frecuencia, en su empeño por tratar a fondo los problemas, llega hasta los propios límites del mandato definido en la Carta. Gracias a los esfuerzos de la Secretaría, la coordinación entre el Consejo de Seguridad y los demás órganos de las Naciones Unidas es bastante satisfactoria. Esto se constata en situaciones en que se trata de lograr una paz duradera mediante el fortalecimiento de la autoridad del Estado, sus instituciones democráticas y su economía. En este sentido, deseo saludar al Presidente del Consejo Económico y Social, Representante Permanente de Croacia ante las Naciones Unidas, Sr. Ivan Šimonović.

Bulgaria considera positiva la contribución de numerosas organizaciones no gubernamentales y celebra la cooperación que existe entre las Naciones Unidas y esas organizaciones, que debe continuar. Con todo, el grado de protección que se brinda a los niños en los conflictos armados sigue siendo inadmisiblemente bajo, pese a los esfuerzos considerables del Consejo de Seguridad.

En cuanto al papel de África, mi delegación hace suyas las conclusiones siempre pertinentes del informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y la promoción de una paz duradera y un desarrollo sostenible en África, contenidas en el documento S/1998/318, de 13 de abril de 1999. Primero, los países africanos deben demostrar la voluntad de recurrir a respuestas políticas, y no militares, para resolver los problemas. Segundo, los países africanos deben garantizar el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho, fortalecer la democratización y fomentar la transparencia de la administración pública. Y, tercero, África debe aplicar las reformas necesarias para promover la recuperación económica.

La República de Bulgaria acoge con beneplácito la cooperación existente entre las Naciones Unidas y la

Organización de la Unidad Africana (OUA). Apoyamos plenamente las actividades acordadas y alentamos los esfuerzos tendientes a armonizar los análisis y enfoques respecto de los conflictos en África; esto podría ayudar a aumentar la eficacia de las medidas diplomáticas y de otro tipo adoptadas por las Naciones Unidas y la OUA. El establecimiento de una alianza estratégica genuina entre la OUA y las Naciones Unidas permite la racionalización de las iniciativas actuales sobre los temas prioritarios de prevención de conflictos, restablecimiento de la paz, derechos humanos, democracia y buena gestión de gobierno.

Deseo hacer hincapié en la importancia de una mejor coordinación entre los órganos de las Naciones Unidas, por una parte, y las organizaciones subregionales, por la otra, para que sus actividades sean más eficaces. Evidentemente, el éxito depende de la comprensión entre todos los protagonistas. Otra importante prioridad es que los mismos países africanos asuman el control de su porvenir y su desarrollo. A este respecto, quisiera mencionar el papel de las organizaciones subregionales, que ahora tienen nuevos compromisos en materia de seguridad: en primer lugar está la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, así como la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, la Comunidad Económica de los Estados del África Central y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. A pesar de los diversos niveles de integración, observamos que en la práctica pueden servir de instrumentos eficaces para la prevención y gestión de conflictos. Bulgaria estima que el aumento de la integración continental y regional daría buenos resultados respecto de la seguridad.

No pueden aplicarse formulas genéricas preestablecidas a los esfuerzos de mediación. Frecuentemente, la intervención de los enviados especiales sirve realmente para resolver los conflictos. Su capacidad, su valor personal y su determinación merecen el encomio y el pleno apoyo del Consejo de Seguridad. En este sentido, observo que la mediación de africanos eminentes con una alta posición política y moral es de inestimable utilidad.

Las sanciones deben ser más precisas y adaptarse a cada situación específica. Celebramos la importante labor del Consejo de Seguridad sobre este tema y estamos resueltos a participar en los esfuerzos por mejorar la eficacia de las sanciones. Como Presidente del Comité de Sanciones contra Somalia, Bulgaria está

dispuesta a contraer un firme compromiso para resolver los problemas de ese país.

Preocupa profundamente a Bulgaria la producción descontrolada, la proliferación y el comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras; esto sigue representando un grave problema para la estabilidad y el desarrollo de África. Fortalecer la cooperación y mejorar el intercambio de información entre los países africanos en materia de controles de aduanas y fronteras, legislación y aplicación de los embargos de armas impuestos por las Naciones Unidas son elementos que podrían reducir la posibilidad de que surjan conflictos armados y continúen.

El Consejo de Seguridad está haciendo un gran esfuerzo por aliviar las penurias de los desplazados internos y los refugiados, pero en África esa tarea es extremadamente difícil debido al sinnúmero de personas que están en esa situación. Aplaudimos el trabajo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y de las organizaciones no gubernamentales, que realizan una labor pionera pese a enormes obstáculos.

Desde la descolonización del continente, la República de Bulgaria ha tenido una larga tradición de participación y cooperación con África. Como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, mi país pondrá todo su empeño en ayudar a nuestros amigos africanos a mejorar la situación de seguridad de su continente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Bulgaria por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Belinga-Eboutou (Camerún) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo presentar las disculpas del Excmo. Sr. François-Xavier Ngoubeyou, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores del Camerún, quien no pudo asistir a esta importante reunión de hoy. Él me ha pedido que le transmita sus sinceras felicitaciones por su iniciativa tan oportuna de organizar esta sesión sobre la situación de África. Me pidió también que le manifestara nuestro agradecimiento por la manera en que su país ha presidido la labor del Consejo durante el mes de enero.

Damos también las gracias a la Sra. Louise Fréchette, Vicesecretaria General, y al Sr. Amara Essy, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Su presencia entre nosotros y sus de-

claraciones introductorias reflejan la profunda preocupación de la comunidad internacional por la situación de África, así como el compromiso de las Naciones Unidas y de la OUA de buscar conjuntamente las soluciones apropiadas a los múltiples problemas del continente africano. Nos complace asimismo que el Presidente del Consejo Económico y Social participe en el debate de hoy; ese órgano principal de las Naciones Unidas dedicó su segmento de alto nivel a la cuestión de África, y el Embajador Šimonović se refirió anteriormente a la Declaración Ministerial que se adoptó en esa ocasión.

Ahora que comenzamos nuestro diálogo interactivo quiero recordar las observaciones que hizo aquí el 15 de diciembre de 1999 el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan:

"Si las reuniones por sí solas pudieran resolver los problemas de África, no existiría ninguno, pero, lamentablemente, como no es así, aprecio incluso más, Sr. Presidente, el esfuerzo que ha realizado para que esta reunión tuviera un carácter práctico y operacional encaminado a obtener resultados concretos, no sólo en palabras, sino en acciones." (*S/PV.4081, págs.2-3*)

Estas palabras no han perdido su importancia, sino todo lo contrario. Las he recordado porque me parece que trazan el camino para el diálogo interactivo de hoy. Este camino es el de la acción si queremos restaurar la credibilidad del Consejo de Seguridad a los ojos del pueblo de África. Esperamos que este diálogo constituya el comienzo de un compromiso más resuelto por parte del Consejo de Seguridad en África y en el resto de las regiones del mundo. Para que sea así, sería una buena idea hacer un balance de las acciones del Consejo en África y buscar acciones concretas que podamos aplicar conjuntamente para responder a las expectativas de nuestros pueblos y a las grandes esperanzas que éstos han puesto en el Consejo y en las Naciones Unidas.

No hay que hacer más demostraciones del interés particular del Consejo de Seguridad en las cuestiones africanas. Es suficiente recordar que los debates consagrados a ese tema ocupan ampliamente su programa de trabajo. Lamentablemente, los resultados parecen ser inversamente proporcionales a la propensión a reunirse y reflexionar sobre África. Esta situación ha llevado al Consejo a pedir al Secretario General que hiciera un estudio de los medios y arbitrios por los que, no

sólo el Consejo sino la Organización en general podría ayudar a África a ser lo que siempre debería haber sido: una buena socia de la comunidad de las naciones, y una tierra de paz.

Este es el objeto del informe del Secretario General, publicado bajo la signatura S/1998/318, titulado: "Las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África". En este informe, que fue acogido con beneplácito y unánimemente por la comunidad internacional y en el que se atiende sin ninguna complacencia la situación del continente, se describen las fuentes y el origen de los conflictos y, sobre todo, se enuncian las medidas que tienen que tomar África y la comunidad internacional.

Las soluciones enunciadas difieren ampliamente del análisis simplista de los conflictos en el continente que resulta al mirar bajo el prisma deformante del tribalismo y el etnicismo. Los análisis y recomendaciones del informe fueron retomados y considerados en su totalidad por el grupo especial de trabajo del Consejo de Seguridad encargado de examinar la parte del informe relacionada con la paz y la seguridad y, más tarde, por el grupo de trabajo especial de composición abierta al que la Asamblea General había encomendado hacer un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones del informe relativo al desarrollo.

Los esfuerzos de la comunidad internacional en la aplicación de esas recomendaciones no siempre han estado a la altura de lo que ha exigido la situación en África. La lentitud y la timidez de la reacción frente al riesgo de resurgimiento de los conflictos y las crisis humanitarias en África han sido, a menudo, fuente de grandes frustraciones para los africanos, especialmente cuando habían tomado muy en serio y de forma irreversible el camino ascendente hacia la democracia y la buena gestión de los asuntos públicos y habían iniciado profundas reformas económicas.

Para remediar esta situación, los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la Cumbre del Milenio se comprometieron a ayudar a África a asentar la democracia y la buena gestión de los asuntos públicos, luchar contra la pobreza, apoyar los mecanismos regionales y subregionales de prevención de los conflictos y fomentar la estabilidad política. También se comprometieron a financiar las operaciones de mantenimiento de la paz en el continente. Sólo he mencionado los compromisos que se relacionan más directamente con el Consejo de Seguridad. La sección VII de la Declara-

ción del Milenio concerniente a África merece ser leída por completo, como el distinguido Embajador de Colombia nos ha recordado recientemente.

La voluntad de nuestros Jefes de Estado está, por lo tanto clara, como también lo están sus compromisos. Ahora más que nunca, el Consejo de Seguridad se enfrenta a grandes desafíos. Frente a nuestros interminables discursos se corre el riesgo de que la población africana se deje vencer por el escepticismo y las dudas. Por lo tanto ¿qué debemos hacer?

Sr. Presidente: Para responder a esta pregunta mi delegación partirá del documento de trabajo que usted preparó para la presente reunión como base de algunas propuestas de acción. Además, vamos a basarnos en el contexto de las disposiciones de la Declaración del Milenio, en concreto de la sección VII.

En primer lugar, en cuanto al mantenimiento de la paz, los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas se han comprometido, como dije anteriormente, a financiar las operaciones de mantenimiento de la paz llevadas a cabo en África. En estas condiciones, la población africana, alentada por esas garantías, tiene derecho a esperar que el Consejo actúe con mayor rapidez y determinación en África. Por ello, estamos a favor de que se adapten los mandatos y la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz desplegadas en África a la complejidad de los conflictos que allí tienen lugar.

La firma de los acuerdos de paz que ponen fin a los conflictos en otras regiones del mundo siempre va acompañada de un marco financiero para ayudar a controlar los problemas pendientes o los problemas de reconstrucción. ¿Por qué no sucede lo mismo en África? Nos alegramos de que el Consejo Económico y Social, involucrado en la prevención de los conflictos y la reconstrucción después de los conflictos, participe en el debate de hoy.

Como ha subrayado el Camerún, África, que es un socio de las Naciones Unidas, es un continente organizado que se ha dotado de estructuras capaces de responder a los requisitos establecidos en los Artículos 52 y 53 de la Carta relativos al arreglo pacífico de las controversias a nivel local. En concreto, tenemos el Consejo de Paz y de Seguridad del África Central. En el plano continental, tenemos el órgano central del Mecanismo de Prevención, Gestión y Resolución de Conflictos. Por lo tanto, es importante que se fortalezca la capacidad operacional de esas organizaciones. En este

sentido, África, más que cualquier otra región, tiene derecho a esperar asistencia.

Deben alentarse los esfuerzos de mediación. Sin embargo, como ha hecho el Secretario General, cabe recordar la necesidad de evitar la multiplicación de iniciativas de mediación simultáneas que, en última instancia, podrían anularse unas a otras y resultar contraproducentes.

La voluntad de las Naciones Unidas de contribuir a los esfuerzos de África es evidente. El número de actividades y operaciones de las Naciones Unidas en pro de África es prueba de ello. Sin embargo, las actividades de la Organización se diluyen y se pierden en ausencia de una política claramente definida. De ahí la necesidad de racionalizar las iniciativas para África y definir una visión y un plan de acción.

El Camerún reitera hoy la propuesta que formuló ante el Consejo el 15 de diciembre de 1999, en el sentido de que exista una dependencia de coordinación de las actividades de los departamentos y oficinas de la Secretaría al nivel del Secretario General. Esto garantizaría una mayor claridad y coherencia de las iniciativas de la comunidad internacional. Fomentaría la adopción de un enfoque integrado ante las cuestiones africanas por parte de la Secretaría y permitiría evaluar mejor la aplicación de las recomendaciones. Este tipo de estructura existe para las cuestiones africanas en el Banco Mundial y en el Fondo Monetario Internacional.

Acogemos con beneplácito la creación de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental, que esperamos desempeñe un papel importante en la adopción de un enfoque coordinado y global en materia de prevención de los conflictos en esta región de África. Estamos seguros de que la Secretaría creará estructuras similares en otras subregiones.

El Consejo viene debatiendo desde hace tiempo la evolución de los regímenes de sanciones impuestos a quienes amenazan la paz o violan los acuerdos de paz durante el proceso de resolución de un conflicto. La situación precaria en la que viven las poblaciones de África nos impulsa a alentar y respaldar cualquier política de sanciones que vaya dirigida a los responsables designados y que no afecte a la población civil.

Por último, es necesario que las recomendaciones del Consejo de Seguridad sobre África sean más concretas, para que el continente pueda recuperar la esperanza y reactivar el desarrollo. Esto presupone un plan

de acción de la comunidad internacional orientado a ámbitos específicos. A este respecto, mi delegación sugiere que sirvan de inspiración las esferas prioritarias definidas por los Ministros de Relaciones Exteriores reunidos en septiembre de 1998 por iniciativa del Secretario General en el Comité de Asistencia para el Desarrollo.

Es necesario aumentar el volumen de asistencia pública para el desarrollo y mejorar su calidad; convertir en donaciones lo que queda de la deuda oficial bilateral de los países africanos más pobres; ampliar el acceso a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados; y, por último, dar facilidades a las exportaciones africanas para que el continente no quede al margen del proceso de mundialización.

Éstas son algunas de las propuestas que el Camerún pone sobre el tapete del Consejo en esta sesión encaminada a elaborar un plan de acción de cooperación en favor de África, a la luz de la situación reinante en la zona y, sobre todo, de los compromisos adquiridos en la Cumbre del Milenio por la familia de las Naciones Unidas a fin de atender las necesidades especiales de África.

Sr. Mahbubani (Singapur) (*habla en inglés*): Permitaseme comenzar felicitando a Mauricio por haber organizado este debate. El alto nivel de participación y el gran interés que ha suscitado demuestran que es un debate oportuno, y estamos de acuerdo con el comentario que formuló la Vicesecretaria General, Sra. Louise Fréchette, en su intervención de esta mañana, en el sentido de que es bueno que esta reunión esté presidida por un país que representa un caso de éxito en África.

Quiero dar la bienvenida a mi viejo amigo, el Ministro Amara Essy, y desearle todo lo mejor en la histórica transformación que va a acometer. Como él ha dicho, no será un paso hacia la segunda parte de la Organización de la Unidad Africana (OUA), sino a la Unión Africana, un organismo diferente.

El Consejo ha cubierto un área muy extensa en el debate, y observo que muchos colegas han tratado de responder a los numerosos interrogantes que ha planteado el Sr. Presidente. Sin embargo, nosotros queremos centrarnos en una palabra clave: los resultados. De hecho, la tercera frase del documento del Presidente reza lo siguiente:

“Dado que ambas organizaciones —la OUA y las Naciones Unidas— se proponen encontrar soluciones a las controversias y conflictos, es de vital importancia que su labor se complemente para lograr resultados eficaces.” (*S/2002/46, anexo, primer párrafo*)

Si he entendido bien al Embajador del Camerún a través de la interpretación, creo que en un momento dado él también ha dicho que parece haber una relación inversa entre las sesiones y los resultados. Es evidente que es un campo en el que debemos centrar la atención.

Hemos hecho algunas investigaciones para este debate, y vemos que la última vez que el Consejo debatió la situación en África —creo que el Embajador del Camerún también ha reflejado este hecho— fue en diciembre de 1999, en una sesión presidida por el entonces Presidente del Consejo, Sr. Peter Hain, Ministro de Estado de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido. Inmediatamente después de esa sesión trató de resumir lo que a su juicio eran las conclusiones de la misma.

Esto es lo que dijo. En primer lugar, llegó a la conclusión de que existía un amplio consenso en torno a la necesidad de instituir consultas y una coordinación regulares y más estructuradas en el seno del Consejo, de la OUA y de los organismos regionales. Supongo que la presencia entre nosotros del Sr. Essy es un resultado concreto. En segundo lugar, estimó que era necesario un mayor compromiso político por parte del Consejo respecto de los conflictos en África a fin de atender las necesidades en materia de mantenimiento de la paz de este continente de manera más rápida y eficaz. En tercer lugar, hizo hincapié en la importancia fundamental de las medidas preventivas para tratar las causas profundas de los conflictos, entre ellas, una mejor alerta temprana y un intercambio de análisis.

Esas conclusiones resultaron pertinentes entonces, y siguen siéndolo ahora. Son especialmente interesantes las observaciones que formuló al final, cuando dijo,

“Pediré a nuestro Representante Permanente que inicie la labor con otros de los presentes alrededor de esta mesa para asegurar que el Consejo actúe lo más pronto posible...Espero que veamos los primeros resultados dentro de unas pocas semanas.” (*S/PV.4801 Resumption 1, página 37*)

El primer interrogante que nos viene a la mente es: ¿qué resultados se han logrado entre diciembre de 1999 y enero de 2002?

Nos ha sido difícil, en realidad, contestar a una sencilla pregunta como esa porque uno de los puntos débiles estructurales del Consejo, siento decirlo, Sr. Presidente, es que no hay memoria institucional. No hay un nexo entre un debate y otro sobre el mismo tema. Me agrada, por ejemplo, que, debido a un avance tecnológico, este debate se emita en directo por televisión en un sitio en la red. Pero sería útil también si se pudiera ir a la red y conseguir información concreta sobre lo que acordamos en 1990, sobre lo que hemos hecho y sobre lo que tenemos que hacer en el futuro.

La falta de conocimientos al respecto, significa, naturalmente, que, en cierto sentido, tenemos que tratar de adivinar para saber lo que ha ocurrido. Como de costumbre, cuando se intenta descubrir si ha habido avances o no, encontramos buenas y malas noticias. Si se quieren encontrar las malas noticias, uno no tiene más que citar lo que se dijo en el propio informe de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África: la pobreza y el atraso de África crean un marcado contraste con la riqueza y prosperidad del mundo desarrollado. Creo que la Ministra de Relaciones Exteriores de Guinea hizo una observación parecida durante su intervención esta mañana. El informe añade que en África, la mitad de la población vive con menos de 1 dólar al día. La tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años es del 140 por 1000. La expectativa de vida al nacer es de solamente de 54 años. Sólo el 58% de la población tiene acceso a agua potable. El índice de alfabetización de las personas mayores de 15 años es del 41%. El aspecto más significativo que señala es que se necesita una tasa de crecimiento del 7% para eliminar la pobreza pero que la tasa de crecimiento actual es del 3%.

Obviamente, si queremos referirnos a las malas noticias, será fácil encontrarlas. Pero también hay buenas noticias. Como todos sabemos, en la esfera de los conflictos ha habido mejoras significativas. Creo que varios oradores han señalado que la situación en el África occidental es hoy ciertamente mucho mejor de lo que era en 1999, cuando, si recordamos, el Frente Revolucionario Unido tomó como rehenes a miembros de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Hasta ha mejorado la situación en la región de los Grandes Lagos en los dos últimos años. Efectivamente, las Naciones Unidas, en su conjunto, han venido realizando una

mejor labor en la esfera del mantenimiento de la paz en África.

Pero aún en este sentido, quiero sopesar lo que acabo de decir citando a otro distinguido hijo del continente que ahora está al servicio de la Organización. El Sr. Olara Otunnu, en el “Programa de Paz y Seguridad de las Naciones Unidas”, dijo que:

“las Naciones Unidas deben invertir sus recursos políticos y materiales allí donde más se necesitan y donde es probable que consigan producir el mayor efecto. Esto es, naturalmente, comprensible.

Si bien la participación selectiva es tal vez la respuesta necesaria a las realidades actuales, también presenta un serio dilema de tipo moral como política a largo plazo. Bajo la participación selectiva, los conflictos se separarán inevitablemente en dos categorías: por un lado, los conflictos “adoptados” por las Naciones Unidas o por otras organizaciones internacionales y, por otro lado, los conflictos que se pierden en rincones recónditos del sistema internacional.”

Es evidente que no podemos permitir que esto continúe, y debemos hallar una solución a este problema. No obstante, espero, que como resultado de este debate, procuraremos en algún momento hacer un análisis completo y exhaustivo para averiguar si estamos avanzando o retrocediendo en nuestros esfuerzos por fomentar la paz y el desarrollo en África.

Mencionaré de paso que lo que intentamos hacer en la última reunión de recapitulación, en diciembre pasado, fue revisar las actividades del Consejo de Seguridad que tuvieron más éxito y las que tuvieron menos éxito en un esfuerzo por conocer dónde hay que prestar mayor atención.

Por esta razón, Sr. Presidente, acogemos con agrado su propuesta de establecer un grupo de trabajo, y esperamos que se apoye su propuesta. Estamos de acuerdo con las opiniones expresadas por la Subsecretaria de Estado Parlamentaria de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth, Baronesa Amos, cuando habló hoy y dio su respaldo al grupo de trabajo, diciendo que requiere “un mandato claro para poder lograr resultados concretos y alcanzables dentro de un plazo determinado”.

Apoyamos este hincapié en los resultados porque nosotros mismos hemos participado en muchas, muchas reuniones sobre África. En el decenio de 1980,

cuando tuve el placer de trabajar con el Ministro Amara Essy, presidí las reuniones de Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación y el Desarrollo de África (PAREDA). Hace dos años, también presidí las reuniones sobre las causas de conflicto en África. Por lo tanto, está claramente establecido que hemos tenido muchas reuniones sobre las cuestiones africanas. Por esta razón es muy importante recordar algunas palabras muy sabias del Secretario General Kofi Annan. En diciembre de 1999, cuando inauguró el debate del Consejo sobre la situación en África, hizo el muy oportuno comentario de que si las reuniones por sí solas pudieran resolver los problemas de África, en su opinión, no existiría ninguno. Es evidente que tenemos que pasar de las reuniones a la acción.

Sr. Presidente: En este sentido me complace decir que usted, en una importante manera innovadora, ha alentado la participación del Presidente del Consejo Económico y Social. Es evidente que las cuestiones relacionadas con los conflictos y las cuestiones relacionadas con el desarrollo están relacionadas entre sí, y si vamos a solucionar los problemas, tenemos que unirnos a los otros organismos de las Naciones Unidas y colaborar con ellos. He observado que el Embajador del Camerún sugirió también la importancia que tiene dicha coordinación. Por esta razón quiero terminar con una cita, tomada de un informe del Banco Mundial publicado hace dos años, titulado “¿Puede África reivindicar el siglo XXI? El mensaje central del informe era:

“Sí, África puede reivindicar el siglo XXI. Pero este es un sí cualificado, condicionado a la capacidad de África, asistida por asociados en el desarrollo, de superar las trampas del desarrollo que la mantuvieron encerrada en un círculo vicioso de subdesarrollo, conflicto y sufrimiento humano indecible durante la mayor parte del siglo XX.”

Esperamos que como resultado de esta reunión, podamos todos aunarnos.

Sr. Wehbe (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Al comenzar, permítame expresarle nuestro gran agrado al verle presidir las deliberaciones de esta importante reunión sobre África. Permítanos felicitar a su país amigo, Mauricio, por presidir sabiamente las deliberaciones del Consejo durante este mes. También debo rendir homenaje a su Representante Permanente y a los miembros de su delegación por sus intensos esfuerzos y excelente actuación, especialmente por la iniciativa de celebrar esta reunión.

Mi delegación desea también expresar su satisfacción por la participación de la Vicesecretaria General, Sra. Louise Fréchette, en este importante debate. Queremos también expresar nuestra satisfacción por sus valiosas palabras de introducción.

Mi delegación celebra también la participación en nuestra reunión de hoy del Sr. Amara Essy, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), así como la de varios representantes africanos de alto nivel. Consideramos que esto refleja la enorme importancia que tiene el fomento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OUA en el marco de los esfuerzos de la comunidad internacional por resolver los muchos problemas que afligen a los países del continente africano, así como para prestar debida atención a los aspectos concretos y las diversas dimensiones de dichos problemas.

La reunión de hoy y el alto nivel de participación ministerial es un reflejo del compromiso del Consejo de Seguridad con respecto a buscar soluciones duraderas a los muchos problemas graves que enfrenta el continente africano. Creemos que la solución de dichos problemas requiere un enfoque multisectorial. Las estrategias para resolver las controversias que acosan a muchos países de África deben tener en cuenta las verdaderas causas de dichos conflictos, así como su dimensión económica y social. Además, se requieren esfuerzos para establecer la seguridad y fomentar la paz en África, así como para enfrentar los retos de mitigar la pobreza y erradicar epidemias mortíferas, como el SIDA y el paludismo. Asimismo, es necesario hallar soluciones justas al problema de la deuda externa que agobia a muchos de estos países.

No podemos negar que en los últimos años la comunidad internacional ha logrado éxitos concretos al abordar los conflictos y la consolidación de la paz. Tampoco podemos soslayar que los países africanos —que se encuentran entre los países menos adelantados del mundo— siguen enfrentando graves problemas, como el desarrollo sostenible, la consolidación de la paz después de los conflictos, la prevención de nuevos conflictos, las consecuencias negativas de las sanciones y los problemas de los refugiados y los desplazados internos.

Este mes, en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad han figurado numerosos temas relativos a África. Nos complace tomar nota de que el proceso de paz en Sierra Leona ha registrado progresos concretos, con el fin del proceso de desarme y los avances en las

elecciones legislativas y presidenciales que se celebrarán en mayo. Asimismo, queremos expresar nuestra satisfacción por los progresos hechos en el Acuerdo Global de Paz, firmado en Argel, en diciembre de 2000, entre Eritrea y Etiopía. Esperamos con interés los resultados de las deliberaciones de la Comisión de Fronteras, que a finales de febrero deberá emitir su decisión sobre la delimitación y la demarcación de las fronteras entre estos dos países, con miras a poner fin a su controversia fronteriza. Sin embargo, al mismo tiempo, creemos que deberían desplegarse más esfuerzos en otras regiones. Existen otras controversias que es preciso solucionar porque amenazan con propagarse a los países vecinos. Al respecto, creemos que debería utilizarse la siguiente metodología.

En primer lugar, abordar los conflictos en el continente africano requiere una metodología general basada en la diplomacia preventiva orientada al establecimiento y el mantenimiento de la paz. En este contexto, coincidimos con la declaración formulada por el Secretario General en su informe titulado “Las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África”, presentado en el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, en el sentido de que las Naciones Unidas deberían pasar de una cultura de respuesta a los conflictos a una cultura de prevención de los conflictos. Creemos que más vale prevenir que curar y que se requiere la elaboración de estrategias de prevención de los conflictos y consolidación de la paz a largo plazo. Opinamos que en esas estrategias deberían tenerse en cuenta las causas profundas de los conflictos, así como el vínculo que existe entre el desarrollo sostenible y la paz. Incluso cuando se logran acuerdos de paz, sigue siendo necesario movilizar y coordinar los esfuerzos de las instituciones internacionales y los donantes, en materia de consolidación de la paz. Si no se proporcionan los recursos financieros necesarios y no se logra reactivar la economía, se corre un grave peligro, a saber, que se reanuden los conflictos. Tal vez los problemas que enfrentaron muchos países africanos en las etapas iniciales de la consolidación de la paz —la desmovilización y reintegración de los excombatientes y la falta de recursos financieros necesarios— son la mejor prueba de ello. Esta mañana escuchamos al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo expresar la honda preocupación de su país. También escuchamos muchas observaciones en cuanto a la importancia del desarme, la desmovilización y la reintegración en otros países.

En segundo lugar, existe una necesidad urgente de lograr la mayor coordinación y cooperación posible entre las Naciones Unidas y la OUA en el enfrentamiento de los conflictos en África, así como de celebrar consultas regulares entre las dos organizaciones. Creemos que es necesario seguir promoviendo la capacidad de África en materia de mantenimiento de la paz, con miras a lograr una asociación efectiva con las Naciones Unidas. Nos satisface que la cooperación con la OUA y las organizaciones subregionales en la prevención, gestión y solución de los conflictos haya tenido resultados positivos en el África occidental, la región de los Grandes Lagos y el Cuerno de África. El progreso en la aplicación de numerosas recomendaciones en el marco de las Naciones Unidas, que el Secretario General señaló en el informe antes mencionado, de seguro mejorará las perspectivas de solucionar más conflictos en África.

En tercer lugar, es necesario contar con estrategias regionales y subregionales en el enfrentamiento de muchos conflictos de dimensión regional. Los retos que enfrentan los países de la Unión del Río Mano tal vez sean el mejor ejemplo de ello. En esta región, los problemas de los refugiados, el tráfico ilícito de armas pequeñas y los programas del desarme, desmovilización y reintegración están interrelacionados. Si estos problemas no se enfrentan de manera integral el conflicto puede propagarse a otros Estados de la región. Esperamos que se logren progresos en la promoción de iniciativas subregionales en pro de la paz y el desarrollo, el establecimiento de vínculos institucionales, el fomento de la confianza y el establecimiento de políticas complementarias en las esferas política, humanitaria, de desarrollo y de seguridad.

En cuarto lugar, existe una necesidad urgente de examinar de manera adecuada las repercusiones negativas de las sanciones económicas a largo plazo, impuestas a los países africanos que se encuentran entre los menos adelantados y más pobres del mundo. No creemos que la imposición de esas sanciones pueda contribuir de manera positiva en el mediano y largo plazo a la erradicación de las causas de los conflictos o a la estabilidad en esos países. Por el contrario, creemos que sólo aumentará la pobreza y la tirantez.

En quinto lugar, estamos convencidos de que el compromiso de los dirigentes africanos con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África merece el pleno respaldo de la comunidad de donantes. Ofrece una oportunidad adecuada para analizar y evaluar las pers-

pectivas de desarrollo y para fijar objetivos de común acuerdo. Creemos que el éxito de dicha iniciativa exige el apoyo y el compromiso serios de la comunidad internacional en cuanto a proporcionar los recursos y conocimientos necesarios. El Consejo Económico y Social resaltó esta cuestión en su reunión sustantiva más reciente en Ginebra por medio de la Declaración Ministerial emitida durante la serie de sesiones de alto nivel del 16 al 18 de julio de 2001, que fue presidida por el Representante Permanente del Camerún. Nos complació mucho a ese respecto la participación en la sesión de hoy del Embajador Ivan Šimonović, Presidente del Consejo Económico y Social, quien hizo un aporte importante a la redacción de la Declaración y es ahora responsable de su seguimiento.

El compromiso de la comunidad internacional, sumado al de los dirigentes africanos, de alcanzar los objetivos que ellos mismos se fijaron son dos requisitos esenciales para enfrentar los desafíos de la paz y el desarrollo en África, que son complementarios y están vinculados entre sí. A ese respecto, creemos que el establecimiento de la Unión Africana es una oportunidad prometedora para reconstruir el continente africano de manera firme y metódica, permitiendo así que se una a la corriente principal de la mundialización. Compartimos la opinión de que la paz es un requisito esencial del progreso económico y social, el cual a su vez es necesario para una vida de paz y estabilidad en África, siempre que las causas fundamentales de los conflictos africanos sean abordadas y se encuentren perspectivas de desarrollo que puedan llevar a la necesaria solución de los problemas de la pobreza y la enfermedad y al crecimiento económico.

Para terminar, esperamos que este importante intercambio de opiniones de hoy proporcione nuevo impulso a los esfuerzos orientados a reconstruir un continente que promete tanto y tiene tal riqueza, recursos y potencial, sobre la base de la paz, la cooperación, el desarrollo sostenible y la no marginación, de manera que pueda unirse a la corriente principal de la mundialización y beneficiarse de ella. Confiamos en que el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas ayuden a África a contener y administrar sus crisis a fin de promover la paz y la seguridad en ese gran continente, habida cuenta de que hay muchas resoluciones, mecanismos, declaraciones y programas que nos parecen adecuados para abordar las crisis africanas. Sin embargo, esto requerirá verdadera voluntad política. Se han hecho valiosas propuestas tanto esta mañana como esta

tarde y consideramos que deberían incluirse en una sola lista para el examen y el seguimiento del Consejo de Seguridad, el que podría dedicar una sesión especial para convertirlas en una realidad operacional.

Sr. Levitte (Francia) (*habla en francés*): Francia le da las gracias, Sr. Presidente, por presidir personalmente esta sesión. También le damos las gracias a Mauricio por haber tomado la iniciativa de convocar a este debate público sobre África, un continente central en las preocupaciones y compromiso del Consejo de Seguridad. Doy la bienvenida a nuestro amigo, el Sr. Amara Essy, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), que encarna las esperanzas de la Unión Africana. Quisiera expresar nuestro reconocimiento a los ministros que nos han conferido el honor de sumarse a nosotros en esta mesa y al Embajador Ivan Šimonović, Presidente del Consejo Económico y Social.

Más adelante en el debate, el Sr. Javier Solana, a quien doy la bienvenida, pronunciará su discurso en nombre de la Unión Europea, al cual Francia se asocia plenamente.

África ha realizado progresos indiscutibles en los años recientes tanto con respecto a afianzar la democracia como con relación al desarrollo económico. Sin embargo, numerosos conflictos, nacionales y entre Estados, obstaculizan y anulan los logros. Esa es la razón por la que, a solicitud de los dirigentes africanos, el Consejo de Seguridad ha accedido a verse gradualmente comprometido en esa región en una asociación para la paz y la seguridad. Es una asociación que requiere todos los instrumentos de intervención de que dispone el Consejo.

Ante todo, tenemos la prevención de los conflictos. En aras de las discreción, generalmente es el Secretario General quien compromete la autoridad de su cargo, pidiendo a las partes interesadas que busquen una solución pacífica. No obstante, cuando estima que ha llegado el momento oportuno, nuestro Consejo actúa de inmediato. Así lo hizo, por ejemplo, en mayo de 2000 al acudir a Addis Abeba y a Asmara para tratar de impedir la guerra entre Etiopía y Eritrea y abogar por la aplicación del Acuerdo Marco de la OUA aprobado en Argel. Fue también en ese espíritu que nuestro Consejo emitió ayer una declaración importante sobre Madagascar, como lo hiciera anteriormente la OUA.

Desde luego, el Consejo apoya plenamente las iniciativas de la OUA y de las organizaciones subre-

gionales para prevenir los conflictos. Me refiero en particular a los observatorios de alerta temprana de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Me refiero también a la moratoria sobre armas pequeñas en el África occidental y, para citar algo más inmediato, a la reunión que se ha sugerido de los tres Jefes de Estado de la Unión del Río Mano.

Más a menudo, sin embargo, se invita a nuestro Consejo a actuar en la solución de los conflictos en apoyo de los esfuerzos que han sido iniciados por los propios africanos bajo los auspicios de la OUA y de las organizaciones subregionales. Hoy es importante celebrar el éxito de las operaciones de paz que dirigen las Naciones Unidas, conjuntamente con la CEDEAO, en Sierra Leona. Con el despliegue de más de 17.000 efectivos, la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona es actualmente la operación más grande de los Cascos Azules. Como consecuencia, se han desarmado y desmovilizado 43.000 combatientes. Sobre la base de este logro, podemos organizar elecciones que pondrán punto final a 10 años de conflicto. Se ha hablado tanto de los fracasos de las Naciones Unidas, que no podemos dejar de centrarnos ahora en este prometedor acontecimiento. Todos tenemos la determinación de lograr que esta operación se vea coronada por el éxito.

En el Cuerno de África, 4.000 soldados de las Naciones Unidas supervisan el Acuerdo de Paz entre Etiopía y Eritrea. Nuestro Consejo enviará pronto una misión importante al lugar para ayudar a resolver los problemas pendientes. Preparará las condiciones, así esperamos, para la aplicación sin fallas por ambos países de las decisiones sobre la demarcación de la frontera de la Comisión de Fronteras.

Debemos volver de nuevo la mirada hacia Somalia. El país ha sufrido durante demasiado tiempo el abandono de todos. Lamentablemente, las esperanzas nacidas del proceso de Arta no se concretaron y ahora nuestro Consejo debe brindar todo su apoyo a la iniciativa adoptada por los Jefes de Estado de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) que se reunieron recientemente en Jartum. Tan pronto como lo permitan las circunstancias, hay que organizar el retorno de las Naciones Unidas a Mogadishu.

En Burundi, el Consejo apoyó las iniciativas de los Presidentes Nyerere y Mandela. Francia celebra la colaboración de los contingentes sudafricanos en la

puesta en práctica del Acuerdo de Arusha. Respalbamos la iniciativa regional y exhortamos a los movimientos rebeldes a incorporarse cuanto antes en el proceso de paz. La semana que viene, el Consejo tendrá ocasión de examinar esta cuestión de manera detallada y especialmente oportuna con el Presidente Buyoya.

Sin embargo, quizás ha sido en la República Democrática del Congo donde nuestro Consejo se ha volcado con más dedicación, y con razón. En tres años, este conflicto en el que intervienen siete Estados vecinos, ha causado 2,5 millones de víctimas congoleñas. En el transcurso de una serie de encuentros, se ha forjado una relación de confianza entre el Consejo y todos los signatarios del Acuerdo de Lusaka. Estamos decididos a proseguir con nuestra actividad hasta que se logre la paz. Nuestra determinación será inagotable. Como he dicho esta mañana ante el Ministro She Okitundu, sin duda ha llegado el momento de que reflexionemos, con nuestros interlocutores africanos, sobre los objetivos de una nueva misión del Consejo en la región de los Grandes Lagos que se pueda poner en marcha en la primavera.

En total, las operaciones de paz realizadas en África movilizan a más de la mitad de la cifra total de Cascos Azules desplegados en todo el mundo, con un costo de más de 1.500 millones de dólares. Esto refleja hasta qué punto África es una prioridad absoluta para nuestro Consejo.

Como complemento de la vía diplomática y del despliegue de efectivos de mantenimiento de la paz, el Consejo ha sabido utilizar al máximo el instrumento de las sanciones. Impuestas a la UNITA y al Frente Revolucionario Unido (FRU), las sanciones han resultado eficaces porque son selectivas y están provistas de objetivos políticos claros. La mayoría de las sanciones tienen ahora límites temporales y su aplicación es objeto de una evaluación y un control periódicos por parte de grupos de expertos independientes. Así es como nuestro Consejo ha puesto de relieve el papel clave que el tráfico de armas y de materias primas de gran valor desempeña en la perpetuación de los conflictos en África, desde Sierra Leona a la República Democrática del Congo, pasando por Liberia y Angola. Debemos acentuar todavía más la presión para detener esas modalidades de tráfico, que están vinculados entre sí. Desde esta perspectiva, Francia propone la creación de un mecanismo permanente de seguimiento de la aplicación de los embargos impuestos por el Consejo de Seguridad. Se podría crear una unidad de expertos

independientes bajo la supervisión del Consejo de Seguridad y de los comités de sanciones. Francia presentará a sus interlocutores un texto al respecto en los próximos días.

Esta alianza prometedora entre la Organización de la Unidad Africana (OUA) y el Consejo de Seguridad se ha ido ampliando progresivamente a otras instituciones. Ante los conflictos complejos, el Consejo ha elaborado estrategias de salida de las crisis que ciertamente comportan un componente militar, pero que también integran la reconstrucción necesaria del Estado, la economía y la sociedad de los países en cuestión. Para llevar a la práctica estas estrategias coherentes, hemos aprendido a trabajar con el Banco Mundial y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como en el caso de Sierra Leona. También debería ser así en Burundi y en la República Democrática del Congo. El conjunto de donantes puede aportar una contribución decisiva al éxito de estos dos procesos de paz si contraen un compromiso de inmediato. Es indispensable que los pueblos devastados de estos dos países reciban ahora los dividendos de la paz que llega. Sólo con estas amplias estrategias se podrá lograr un progreso sostenido en materia de buena gestión pública y derechos humanos.

Es en este contexto que se enmarca la propuesta de crear un grupo de trabajo sobre África. La idea nos parece interesante y los miembros del Consejo deberán reflexionar sobre el mandato concreto que se podría confiar a dicho grupo.

Francia se ha comprometido con determinación en todas estas cuestiones. Los lazos formados a lo largo de la historia explican nuestra postura, pero hay otra razón. Para los franceses, África es un asunto del corazón. Por ello, más de 40 años después de la oleada de independencias, Francia sigue siendo, con 4.500 millones de dólares en 2000, el primer donante de ayuda bilateral al continente africano. A esto se suma un esfuerzo enorme por cancelar la deuda, por valor de 8.000 millones de dólares.

Francia está igualmente decidida a continuar sus actividades en pro de la paz, con la OUA y el Consejo de Seguridad. Hay 5.800 soldados franceses en el continente africano, en el Chad, Côte d'Ivoire, Djibouti, el Gabón y el Senegal, a petición de dichos países. Sin embargo, Francia desea ahora ayudar a los africanos a gestionar por sí mismos los problemas de seguridad. Nuestro programa Iniciativa de Refuerzo de la

Capacidad Africana de Mantenimiento de la Paz (RECAMP) contribuye a la formación y al equipamiento de unidades africanas que puedan actuar bajo el mando de las Naciones Unidas. Es el caso, por ejemplo, de los contingentes senegaleses que hoy prestan servicio en la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC).

En líneas más generales, Francia acoge con beneplácito la determinación de los jefes de Estado africanos de tomar las riendas en cuanto al desarrollo de su continente. Ya nos hemos declarado partidarios de la iniciativa africana denominada Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). El 8 de febrero, el Presidente Chirac recibirá en París a una docena de jefes de Estado y de Gobierno africanos y al Presidente de la OUA para hacer balance de la labor realizada en el marco de la NEPAD, con la mirada puesta en la Cumbre del Grupo de los Ocho que ha de celebrarse en Kananaskis.

No cabe ninguna duda de que Francia, hoy con la OUA y mañana con la Unión Africana, y el Consejo de Seguridad, está y seguirá estando al lado de los países africanos que quieren avanzar hacia la paz y el desarrollo.

Sr. Negroponte (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haber tomado la iniciativa de organizar esta reunión del Consejo sobre la situación en África y gracias también por invitar al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), Sr. Essy, para sumarse a este debate. Por su conducto, le transmitimos a él nuestro agradecimiento por las observaciones tan cabales que marcan las directrices para la reunión de hoy.

También acogemos con beneplácito las contribuciones de los ministros que han viajado a Nueva York para reunirse con nosotros, así como las de los demás representantes de los Estados interesados que participan en el debate de hoy, entre ellos el Presidente del Consejo Económico y Social, el Embajador Ivan Šimonović.

Estoy de acuerdo con muchos de mis colegas del Consejo en que necesitamos este tipo de debates para mantener la atención mundial centrada en los conflictos y retos que vive África. Estoy hoy aquí para decir, en nombre de mi Gobierno, que África es importante para los Estados Unidos, tanto por razones históricas como por voluntad propia. Quisiera compartir con ustedes algunas cifras que ilustran esta relación. En nuestro país

hay casi 35 millones de ciudadanos de ascendencia africana. El año pasado, el total de operaciones comerciales entre los Estados Unidos y África ascendió a casi 30.000 millones de dólares, y los Estados Unidos son el mercado único más grande que tiene África. Los Estados Unidos son los principales inversionistas extranjeros en África, y más de 30.000 africanos estudian hoy en los Estados Unidos.

Mi Gobierno ha demostrado este compromiso de diversas maneras. El Secretario de Estado Powell viajó a África la primavera pasada, en uno de los viajes más importantes que ha hecho desde que ocupa su cargo. Desde que comenzó su mandato el Presidente Bush ha celebrado conversaciones con numerosos Jefes de Estado de África. Nombró al Senador John Danforth como enviado especial al Sudán. El Presidente y la Administración están aplicando la Ley sobre Crecimiento y Oportunidad en África, como guía general sobre la forma en que los Estados Unidos y África pueden aprovechar el poder de los mercados para mejorar la vida de nuestros ciudadanos. Esto confirma lo que el Secretario de Estado Powell dijo a un grupo de estudiantes universitarios durante su viaje a África, cuando hizo la promesa de “comprometerse de manera entusiasta con África en nombre del pueblo estadounidense”.

Si bien los Estados Unidos actualmente se movilizan, junto con sus aliados de todo el mundo, a fin de vencer al terrorismo mundial, mi Gobierno no está menos comprometido con África. La semana pasada, como parte de una respuesta mundial a la erupción devastadora del volcán de la región de Goma, en la República Democrática del Congo, los Estados Unidos enviaron dos cargas de suministros de emergencia, equipo sismográfico y expertos en socorro, junto con ayuda alimentaria de emergencia.

De hecho, al dirigirse al Foro sobre Crecimiento y Oportunidad en África en octubre pasado, el Presidente Bush dijo a los miembros de esa comunidad que después del 11 de septiembre, en una era de comercio mundial y de terror mundial, “compartimos las mismas amenazas y los mismos objetivos: forjar un futuro de mayor apertura, comercio y libertad”.

Para hacer frente a este tipo de amenazas mundiales y alcanzar esos objetivos se requiere una organización mundial. Las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad son cruciales para lograr nuestras prioridades y objetivos comunes en África. Las Naciones Unidas permiten que los Estados Unidos se sumen a otros

países Miembros para organizar las contribuciones de recursos y esfuerzos a fin de lograr el mejor resultado.

Por esa razón, los Estados Unidos participan activamente en todos los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a ayudar a África. Apoyamos particularmente la labor del Consejo orientada a promover la paz y la estabilidad donde corran peligro en el continente.

Los Estados Unidos ayudaron a las Naciones Unidas y a la OUA a desempeñar un papel mediador en diciembre de 2000 en el acuerdo de paz entre Etiopía y Eritrea. Consideramos esto como un modelo para la futura cooperación entre el Consejo y las organizaciones regionales.

Apoyamos plenamente las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el Congo y en Sierra Leona, y somos uno de los mayores donantes al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Tribunal Especial de Sierra Leona. Las organizaciones de ayuda de los Estados Unidos cooperan estrechamente con las misiones de consolidación de la paz de Guinea-Bissau, Angola y la República Centroafricana. Mediante "Operation Focus Relief", estamos ayudando a preparar siete batallones del África occidental que prestarán servicios de mantenimiento de la paz en Sierra Leona.

Aparte de estos conflictos inmediatos, apoyamos los propios esfuerzos regionales de África a través de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) a fin de desarrollar en África una mayor capacidad respecto del mantenimiento de la paz.

Además de promover la paz, los Estados Unidos también apoyan el papel activo de las Naciones Unidas en la lucha contra la crisis de salud más apremiante de África, el VIH/SIDA. Consideramos que esta enfermedad presenta una auténtica amenaza para la paz y la seguridad en África. A fin de demostrar el compromiso de los Estados Unidos con esta cuestión, el Secretario de Estado Powell dirigió la delegación de los Estados Unidos en el período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, celebrado aquí, en Nueva York, en junio pasado. En 2002, los Estados Unidos, mediante una combinación de programas de asistencia bilateral y de apoyo al Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), contribuye con más de 500.000 millones de dólares a la lucha contra esa enfermedad.

Si bien las Naciones Unidas desempeñan un papel importante en la atención de las preocupaciones de África, los Estados Unidos comparten la opinión de otros miembros aquí presentes de que no hay sustituto para los Estados-naciones sanos, ni para una organización regional dinámica que promueva la paz y la seguridad en el continente.

Reconocemos, no obstante, que cuando se trata de poner fin a las desastrosas guerras de África, a veces puede haber límites a qué es lo que pueden lograr concretamente las organizaciones regionales por sus propios medios. En los casos en los que el Consejo puede promover esfuerzos regionales y nacionales, a nuestro juicio una mayor cooperación puede ser provechosa. Alentamos a la oficina de enlace de las Naciones Unidas en la OUA, por ejemplo, a que consulte con el Consejo cuando pueda ser útil respecto de las medidas adoptadas por el Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos en África.

A nuestro juicio, hay instancias en las que el Consejo, conjuntamente con los Estados africanos y las organizaciones regionales, deben estar dispuestos a señalar claramente dónde radica la responsabilidad.

El Consejo debe dar a todas las partes en los conflictos en África la oportunidad de aceptar arreglos negociados, pero si una parte demuestra indiscutiblemente su mala fe, el Consejo debe abandonar la imparcialidad. Al hacerlo, debemos tener el apoyo de los Gobiernos de África y de las organizaciones regionales.

La lección que los Estados Unidos aprenden de los diversos conflictos actuales en África es que cuando el Consejo y los Gobiernos africanos son claros respecto de a quién le incumbe la responsabilidad de la guerra en África, eso impulsa nuestros esfuerzos para poner fin a esa agresión.

En Sierra Leona, por ejemplo, cuando el Frente Revolucionario Unido (FRU) traicionó sus promesas, el Consejo fue claro al condenar al responsable y adoptó medidas contra Liberia, que respaldaba al FRU.

Mediante esa expresión clara del Consejo respecto de determinar el responsable que malogró la paz y nuestra imposición de sanciones al partido responsable se logró el progreso que ahora celebramos en Sierra Leona.

Si bien los esfuerzos del Consejo, los grupos regionales y los Estados, de manera individual, no han puesto fin a todas las guerras del continente, por

primera vez en muchos años hay motivo para sentir un cierto optimismo respecto de muchos de estos conflictos. En cada caso, sin embargo, los adelantos alcanzados al poner fin a estos conflictos exigieron ante todo que los dirigentes y los gobiernos africanos tomaran medidas enérgicas a favor de la paz. Para sostener este avance se necesitarán medidas igualmente enérgicas, orientadas al fortalecimiento de la democracia, la gestión pública y el imperio del derecho en África.

Consolidar la buena gestión pública y fortalecer el imperio del derecho son desafíos urgentes y de importancia fundamental para el mantenimiento de la paz duradera en África. La OUA y las organizaciones subregionales africanas están haciendo aportes útiles a este esfuerzo. La OUA adoptó una medida histórica cuando decidió negarse a aceptar Gobiernos que llegaban al poder por medios no constitucionales. Esto tuvo repercusiones positivas en países como Côte d'Ivoire y las Comoras.

Por último, permítaseme decir una palabras sobre las nuevas dificultades con las que se enfrenta este Consejo, África y todas las naciones del mundo: nuestra campaña compartida contra el terrorismo.

El 11 de septiembre recordó a mi Gobierno aquel día terrible de agosto de 1998, cuando Osama bin Laden y la red Al-Qaeda atacaron nuestras embajadas de Nairobi y de Dar es Salaam. Agradecemos el apoyo político ofrecido por la Organización de la Unidad Africana y muchas organizaciones regionales africanas. Apreciamos los derechos de sobrevuelo y de establecimiento de bases ofrecidos por países africanos y el número cada vez mayor de naciones de África que se han comprometido a poner fin al financiamiento del terrorismo.

Debemos trabajar juntos a fin de impedir el establecimiento de refugios seguros, campamentos de adiestramiento o bases de operaciones de Al-Qaeda en África.

Para concluir, permítaseme decir que el Gobierno de los Estados Unidos quiere un Consejo de Seguridad que responda, que sea pertinente y que esté dispuesto a unirse a los dirigentes africanos a fin de adoptar medidas enérgicas en respaldo de la paz.

No obstante, es importante subrayar que nosotros —el Consejo y los Estados Unidos en sus esfuerzos bilaterales— sólo podemos promover el cambio, no podemos imponerlo.

Son los propios Gobiernos y dirigentes africanos quienes tienen que mantener los esfuerzos necesarios para poner fin a los conflictos del continente. Esperamos que los dirigentes africanos demuestren el valor político y la calidad de estadista necesaria para poner fin a la corrupción, respetar el imperio del derecho y buscar medios pacíficos para poner fin a las guerras del continente. Únicamente de esta manera pueden los Gobiernos africanos y el pueblo de África beneficiarse de las acciones del Consejo de Seguridad en apoyo a la paz y la seguridad en África.

El Presidente (*habla en inglés*): Haré ahora una declaración en mi calidad de representante de Mauricio.

Para empezar, permítaseme expresar en nombre de mi país nuestras más profundas condolencias y nuestro pesar por la tragedias que han afectado al pueblo y al Gobierno de la República Democrática del Congo tras las erupciones volcánicas en Goma. También manifestamos nuestro pesar y nuestras condolencias al Gobierno y el pueblo de Nigeria por el gran número de personas que perdieron la vida como consecuencia de las explosiones de un depósito militar de armas en Lagos.

Apreciamos enormemente la presencia de quienes asisten a esta sesión especial sobre África y agradecemos la calidad y el contenido de sus aportes. Quisiera dar una bienvenida cálida y especial al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), Sr. Amara Essy, cuya presencia aquí esperamos se convierta en una característica permanente de las consultas entre el Consejo de Seguridad y la Unión Africana en el futuro.

Los países africanos a título individual han ocupado y seguirán ocupando el tiempo y la atención del Consejo de Seguridad. No obstante, esta reunión constituye una oportunidad única para que el Consejo pueda abordar de manera global las cuestiones del continente. Lo que nos interesa en estas consultas no es el pasado de África, sino el futuro que le espera a este continente, rico en recursos naturales y minerales y, sin embargo, necesitado con urgencia de la atención y el compromiso y apoyo firmes de la comunidad internacional en materia de desarrollo político, económico y tecnológico.

África en su conjunto ha condenado unánimemente los atentados terroristas del 11 de septiembre, y nos hemos comprometido a adoptar todas las medidas

necesarias para erradicar no sólo a los terroristas sino también a las fuentes del terrorismo. No obstante, ahora que se está triunfando en la guerra contra el terrorismo y con el Afganistán en el camino hacia la reconstrucción, consideramos que ha llegado el momento de centrar nuevamente nuestra atención en África.

Es importante saber que África está dispuesta a deshacer los errores del pasado y a eliminar la imagen lúgubre y de fracaso que desafortunadamente sigue proyectando en todo el mundo. La nueva generación de dirigentes africanos tiene la determinación y el valor político necesarios para enfrentar la verdad y la realidad, no importa cuán dolorosas y duras puedan ser.

Nos sentimos alentados por los esfuerzos de la comunidad internacional por abordar las causas profundas de los conflictos en África, tal como se identifican en el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de una paz duradera y del desarrollo sostenible en África. Sin embargo, también tomamos nota de que todavía no se han aplicado las disposiciones de las resoluciones 1170 (1998) y 1197 (1998) del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, proponemos que se establezca un grupo de trabajo especial compuesto por miembros del Consejo encargado de examinar los aspectos de la puesta en práctica, así como del mejoramiento de la cooperación y la coordinación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social.

Nos preocupan los vínculos que existen entre los conflictos y la proliferación ilícita de armas pequeñas y ligeras, la explotación ilegal de los recursos naturales y la falta de éxito de los regímenes de sanciones. Creemos que ha llegado el momento de concluir el proceso de examen de los regímenes de sanciones. A pesar de las sanciones que se le han impuesto, la UNITA sigue estando en condiciones de llevar a cabo actos terroristas, que causan la muerte a centenares de civiles. No obstante, al mismo tiempo es importante que se estudien seriamente los efectos colaterales que tienen las sanciones sobre los civiles.

Antes de seguir adelante, permítaseme decir que nos complace el interés que ha mostrado el Grupo de los Ocho en hacer frente a los inmensos problemas que afligen a África. Aunque acogemos con beneplácito esa atención, queremos que quede totalmente claro que África ha emprendido una importante reevaluación de una variedad infinita de cuestiones, lo que ha dado lugar a una transformación política del más alto nivel.

Confiamos en que no se repitan los errores del pasado y en que no nos apartemos del plan de acción establecido en el Acta Constitutiva de la Unión Africana, así como en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

Lamentablemente, el optimismo ilimitado que acompañó a los países africanos en su independencia sólo se compara con la magnitud de la frustración tras ese optimismo. Muchos héroes africanos que combatieron por la liberación sucumbieron rápidamente a las tentaciones de una presidencia vitalicia, con lo que destruyeron en ese proceso todo lo que quedaba de un sistema político multipartidista. Desde 1960 hasta la fecha, el legado de nuestro continente incluye más de 80 golpes de estado, 24 asesinatos políticos y unos 100 intentos de golpes de estado. En muchos países, los golpes de estado o los asesinatos se convirtieron en el único modo de cambiar los Gobiernos. Lamentablemente esto pasó a ser la fórmula para la inestabilidad, la muerte de la democracia y la falta de cualquier apariencia de buena gestión pública. África ha pagado y sigue pagando un precio intolerable por esos desastres causados por el hombre. El poder ilimitado de los jefes de Estado que se convirtieron en Presidentes vitalicios ha socavado la estructura del Estado y ha causado el desmoronamiento de las instituciones.

Independientemente de que las causas del conflicto sean internas o externas, la verdad sigue siendo que más de 7 millones de africanos han perecido en 32 guerras y que existen cerca de 10 millones de refugiados y desplazados internos en el África de la época posterior a la colonia. Esta situación no puede continuar, ya que no fue éste el sueño de los fundadores de la OUA. Afortunadamente hay una serie de conflictos que se están resolviendo. El diálogo intercongolesino, cuya celebración está prevista para el 25 de febrero de 2002 en Sun City, Sudáfrica, y la aplicación del Acuerdo Marco de las Comoras mediante las elecciones en abril, muestran también que la paciencia es fundamental en la búsqueda de la resolución de los conflictos. En el África occidental, como muchos oradores lo han señalado, es visible el mejoramiento y parece que la presión que han ejercido los pares está dando resultados.

La OUA ha utilizado su Órgano Central del Mecanismo para la Prevención, Gestión y Solución de Conflictos con relativa eficacia. La gestión de los conflictos ha revestido diversas formas y la OUA ha adoptado mecanismos innovadores que han tenido cierto éxito.

La Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) tiene un Protocolo sobre la paz, la seguridad y la resolución de conflictos, que está dotado de un órgano para abordar los conflictos de la subregión. La SADC está decidida a evitar los conflictos en la región y a utilizar ese órgano como instrumento para este fin. Estamos convencidos de que cualquier acontecimiento malo o negativo en un Estado Miembro tiene repercusiones adversas sobre todos los otros Miembros. A este respecto, todos los Miembros tienen el deber de proteger a la región de las tensiones y los conflictos.

Por lo que se refiere al conflicto de la región de los Grandes Lagos, la SADC invitó a Uganda y a Rwanda a participar en una reciente reunión celebrada en Blantyre, pese a que estos dos Estados no son miembros de la SADC. A nuestro juicio, lograr que todas las partes involucradas directamente en un conflicto puedan reunirse alrededor de una mesa ayuda enormemente a fomentar la confianza y a crear un elemento de fe entre las partes interesadas.

El establecimiento urgente de un sistema de alerta temprana eficaz y viable es de primordial importancia para la prevención de los conflictos. Enfrentar un conflicto generalizado consume demasiados recursos, lo cual es algo que nosotros en África no podemos permitirnos. En África tenemos una reserva de dirigentes notables y de ex jefes de Estado eminentes a quienes se puede confiar la tarea de estudiar el continente y detectar los signos de posible tirantez. Ningún conflicto ni ninguna guerra empiezan de un día para otro. Debería ser posible intervenir antes de que sea demasiado tarde.

El diagnóstico es claro y nadie lo ha impugnado. Otros oradores han hecho un recuento de las estadísticas sobrecogedoras y no me propongo reiterar lo ya dicho. África se encuentra atrapada: la pobreza, las enfermedades, los conflictos, el VIH/SIDA muchos otros problemas demuestran la magnitud de la tarea que enfrentamos en África. El panorama demográfico se verá alterado de manera significativa como resultado del VIH/SIDA, lo cual representa peligros adicionales para la paz y la seguridad regionales.

El acontecimiento más importante de la historia reciente de África es la decisión que tomó la OUA en la cumbre de Argel de 1998 de no reconocer a ningún gobierno que hubiera llegado al poder por medios inconstitucionales. Ese concepto es ahora parte integral del Acta de Constitución de la Unión Africana. El men-

saje es inequívoco e impugnable. Eso no significa que esta disposición baste para garantizar la transparencia en la transferencia pacífica del poder asumido mediante elecciones libres e imparciales, pero sí constituye un golpe definitivo a los golpes de Estado, cuyo impacto en la situación actual de África no se ha estudiado todavía.

El establecimiento de un tribunal especial en Sierra Leona para el juzgamiento de los crímenes de guerra es importante por dos motivos. Primero, otorga a las víctimas de las atrocidades la certeza de que se hará justicia y se castigará a los culpables independientemente de su condición y de toda otra consideración, y, segundo, hace saber que esos crímenes no van a caer en el olvido y que la era de la impunidad ha terminado.

Nuestra experiencia en África nos ha mostrado que los Jefes de Estado quieren mantenerse en el poder porque temen lo que pueda hacerles el gobierno siguiente como represalia o por venganza. En tales circunstancias, están dispuestos a hacer todo lo posible por mantenerse en el poder indefinidamente. Este problema debe encararse de manera desapasionada y objetiva. Opinamos que África es suficientemente madura como para poder garantizar a los Jefes de Estado salientes un mínimo de seguridad personal y recursos adecuados para llevar una vida digna.

En África hemos dado inicio a un nuevo paradigma. Se celebran con regularidad elecciones libres e imparciales, los gobiernos que pierden las elecciones transfieren el poder pacíficamente, se están revitalizando las instituciones, en todo el continente se están estableciendo sistemas judiciales independientes y sin corrupción y tribunales y órganos anticorrupción, el imperio del derecho está ganando terreno a las órdenes presidenciales, la economía se está liberalizando, se están evaluando en forma realista los retos de la mundialización, están surgiendo grupos de la sociedad civil y de derechos humanos, los medios de difusión trabajan libremente, se están ejecutando proyectos de comunicación a nivel mundial y en relación con la cuestión del género, y se están promocionando el papel del sector privado y la participación de todos los actores, estatales y no estatales, en el proceso de desarrollo: todo esto tiene lugar en África cotidianamente.

No aceptamos que el destino de África sea la pobreza y la desesperación. Estamos decididos a escapar de ese ciclo. Tenemos la visión de una África sin conflictos y dedicada a la reconstrucción, no sólo de

puentes y de infraestructura sino también de una nueva mentalidad que no siga considerando al resto del mundo como la fuente de nuestras dificultades. Tenemos que aceptar la responsabilidad de nuestros problemas para así poder también enorgullecernos de nuestros éxitos. Sin embargo, no podemos hacerlo solos. Necesitamos ayuda y apoyo. Hay en África una nueva generación de líderes que son realmente sinceros. En la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y en el Acta de Constitución de la Unión Africana se especifican compromisos y objetivos.

Instamos al Consejo de Seguridad a que se ocupe de las preocupaciones de África y vele por que oportunamente se tomen medidas para verificar el cumplimiento de sus resoluciones. Al respecto, acogemos con beneplácito lo que dijo esta mañana la Baronesa Amos, del Reino Unido, en el sentido de que África sería la cuestión en la que concentraría su atención la Presidencia del Reino Unido el próximo mes de julio.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

El siguiente orador es el representante de Egipto, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Aboul Gheit (Egipto) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Es para mí un gran placer hacerle llegar las sinceras felicitaciones del Excmo. Sr. Ahmed Maher El Sayed, Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por este mes. Valoramos el que usted presida esta importante reunión y su interés personal en organizarla. Como el Sr. Maher El Sayed no pudo aceptar su amable invitación a participar en esta reunión, tengo el honor de formular esta declaración en su nombre, teniendo en cuenta la importancia y la prioridad que asigna el Gobierno de Egipto al tema que estamos examinando.

(*continúa en inglés*)

El Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y su actual Presidente han hablado elocuentemente ante este augusto Consejo en nombre de nuestra organización continental y de sus Estados miembros. Pusieron de relieve las prioridades en que debe concentrarse la comunidad internacional en el futuro próximo y los retos que debemos superar de acuerdo con nuestras responsabilidades y nuestros deberes colectivos emergentes de la Carta. Es por ese motivo que voy a limitar mi declaración a unas cuantas

observaciones concretas con respecto a lo que esperamos del Consejo de Seguridad.

Sin embargo, antes de hacerlo quiero aprovechar esta oportunidad para reconocer que las Naciones Unidas, a través de sus órganos y organismos, realmente se han esforzado mucho por restablecer el papel fundamental que habían desempeñado en África después del fin de la guerra fría y por revitalizar su actuación en las numerosas esferas que las habían convertido en asociadas indispensables de nuestro continente. Hemos visto que las Naciones Unidas han sido verdaderamente capaces de desplegar la voluntad política necesaria para contribuir a la solución de tres de los conflictos más destructivos de África: en Sierra Leona, en la República Democrática del Congo y entre Etiopía y Eritrea. Hemos visto cómo las Naciones Unidas se han convertido en las principales promotoras de la lucha para erradicar de África el flagelo combinado del VIH/SIDA y el paludismo, y cómo pueden desempeñar un papel crucial en la coordinación de las múltiples iniciativas orientadas a promover la recuperación económica y social de África y a ayudar al continente a que se ayude a sí mismo.

Si bien ciertamente valoramos y agradecemos esos esfuerzos, debemos, sin embargo, preguntarnos si las Naciones Unidas podrían realmente hacer más, y es desde esta perspectiva que voy a hacer las observaciones que siguen a continuación. Primero, el Consejo de Seguridad no debe eludir asumir su responsabilidad con respecto a los diversos conflictos que afligen al continente, y debe hacer gala de la voluntad política necesaria de manera uniforme, coherente y no selectiva, independientemente de la magnitud de los retos que puedan presentarse. Ante todo, el Consejo debe cumplir con lo que ya le ha prometido a África en la declaración que aprobó a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno, en septiembre de 2000 (*resolución 1318 (2000), anexo*).

Desde este punto de vista, encontramos que el enfoque del Consejo de Seguridad sobre África ha carecido de uniformidad y ha estado viciado de selectividad; dada la interrelación que existe entre muchos de los problemas africanos, no hay motivo para que el Consejo se muestre ansioso por resolver el conflicto entre Etiopía y Eritrea mientras pasa por alto el conflicto de la vecina Somalia; no hay razón para que el Consejo desempeñe un papel protagónico en la República Democrática del Congo mientras asume un papel secundario en la vecina del norte, la República Centroafricana,

y en el vecino del este, Burundi; y no hay justificativo para que el Consejo siga con sus importantes actividades en relación con Sierra Leona mientras descuida el problema de la creciente inseguridad en la vecina Liberia y a lo largo de las fronteras de ese país con Sierra Leona y Guinea. Si el Consejo verdaderamente quiere responder a las necesidades de África debe hacerlo con entusiasmo y tomar medidas concretas con respecto a todos los conflictos africanos, y no sólo con respecto a algunos de ellos.

Segundo, si bien todos estamos de acuerdo en que la Organización de la Unidad Africana, las organizaciones subregionales y los Estados de África individualmente tienen que asumir una responsabilidad cada vez mayor en cuanto a atender sus propios problemas y resolver sus propios conflictos, también tenemos que estar de acuerdo en que los esfuerzos de África de ninguna manera deben permitir que las Naciones Unidas en general, y el Consejo de Seguridad en particular, abdiquen de sus responsabilidades con respecto a nuestro continente. Como Estados Miembros, todos hemos conferido al Consejo la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En consecuencia, esta responsabilidad debe cumplirse con toda África con no menos energía que con el Afganistán, Timor Oriental, Kosovo, Bosnia y Herzegovina y otros lugares.

La Organización de la Unidad Africana (OUA) ha desempeñado su papel lo mejor que ha podido. A través de su Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos, ha llevado a cabo una amplia variedad de tareas. La OUA ha participado, y sigue participando, en esfuerzos para resolver los conflictos y reducir las tensiones en las Comoras, Angola, Somalia, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y otros lugares. Sin embargo, hay un límite a lo que la OUA puede lograr, e incumbe al Consejo de Seguridad no sólo apoyar los esfuerzos de la OUA y las diversas iniciativas de los africanos en el plano regional y subregional, sino también asumir la responsabilidad principal cuando África no puede sostener la carga onerosa que acompaña a la imposición de la paz, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos.

Tercero, aunque existe una clara necesidad de definir objetivamente lo que África espera de las Naciones Unidas y lo que las Naciones Unidas a su vez esperan de África, es también necesario instituir un mecanismo práctico de consulta entre las Naciones Unidas y

la OUA. Ese mecanismo ya existe entre las secretarías de las dos organizaciones; ha llegado el momento de instituir un mecanismo análogo entre la OUA y el Consejo de Seguridad. Apenas en diciembre de 1999, al finalizar una sesión similar convocada por el Consejo y presidida por el Ministro de Estado de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido, se llegó a esa conclusión de tratar de instituir consultas y tener una coordinación más periódica y estructurada entre el Consejo y la OUA y los órganos regionales.

Entre las sugerencias que se presentaron en ese entonces se incluían enviados y misiones conjuntas, intercambios de personal, grupos de trabajo y reuniones más periódicas entre el Consejo de Seguridad, la OUA y los organismos subregionales. Egipto estima que hoy en día esas conclusiones son más válidas que hace dos años. La presencia del Sr. Essy hoy es un buen ejemplo de lo que se puede hacer con este método. En este sentido, quisiéramos sugerir que, como primer paso, el Consejo de Seguridad invite también a representantes de la OUA a participar en las misiones que envíe a África. Tal vez la misión prevista del Consejo a Etiopía y Eritrea pueda ser una oportunidad útil para poner en práctica tal mecanismo.

Cuarto, es verdad que es escasa la capacidad de la OUA para responsabilizarse del mantenimiento de la paz; ese es un aspecto respecto del cual pensamos que el Consejo de Seguridad debería reafirmar su responsabilidad. Aunque la OUA anteriormente ha podido desplegar misiones limitadas a algunas regiones, los dirigentes de África reconocieron claramente, incluso en el año 1993, que esos conflictos que se agudizan hasta el punto de requerir la intervención y vigilancia internacionales colectivas precisan de la asistencia o, cuando proceda, de los servicios de las Naciones Unidas bajo las condiciones generales estipuladas en la Carta.

Si bien hemos avanzado considerablemente en ese reconocimiento, y las Naciones Unidas han demostrado su anuencia a asumir sus responsabilidades estableciendo y desplegando operaciones tales como la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona, la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea y la Misión de Organización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, aún se percibe cierta vacilación por parte del Consejo de Seguridad para cumplir cabalmente con su responsabilidad de establecer operaciones en África cuando es preciso, con el mandato necesario y los efectivos y el tamaño necesarios.

Todos coincidimos en que debe existir un mínimo grado de paz que los Cascos Azules de las Naciones Unidas tengan que mantener, pero, al mismo tiempo, habrá casos en que el Consejo se verá en la disyuntiva de tener que correr el riesgo calculado de desplegar operaciones en situaciones de conflicto en las que no haya mucha paz que mantener, pero en las que, sin embargo, las operaciones puedan asistir a la aplicación de un acuerdo de paz o impedir una crisis humanitaria masiva. En este contexto, la respuesta del Consejo a la crisis surgida en Sierra Leona en mayo de 2000 esperamos sea emulada, si llegara a presentarse un problema similar en otro lugar del continente.

Quinto, y último, los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre han dejado a muchos en África en un estado de escepticismo y han despertado el temor de que la comunidad internacional pierda interés en el continente, trasladando sus prioridades y aspiraciones a otras situaciones que consideren de índole más inmediata. Aunque confiamos en que no será así, como lo demuestra de sobra esta importante sesión, debemos también recalcar que la manera más eficaz de asegurarse de que África siga siendo un colaborador en la lucha mundial contra el terrorismo reside en garantizar que África sea un continente próspero, pacífico y estable, en el cual el terrorismo nunca encuentre amparo.

Si bien consideramos de hecho que no hay ninguna justificación para recurrir a medios militares para atacar a ningún Estado africano en el contexto de la respuesta a los acontecimientos del 11 de septiembre, estimamos que de aquí en adelante deberíamos concentrarnos en las prioridades. La primera es la asistencia para la aplicación de la Convención de la OUA sobre la prevención y la lucha contra el terrorismo, aprobada en la Cumbre de Argelia en 1999. Al respecto, creemos que el Comité contra el Terrorismo, establecido por la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, puede desempeñar una función útil a través de un mecanismo estructurado de interacción con la OUA. La segunda es la aplicación plena e integrada de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África puesto que sólo mediante el alivio de la pobreza, el estímulo al crecimiento económico y la promoción del desarrollo sostenible en todo África lograremos erradicar las causas subyacentes en las que el terrorismo encuentra terreno fértil para reproducirse.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Egipto por las amables palabras que me ha dirigido en nombre de su Ministro.

El próximo orador inscrito en mi lista es el representante de España. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Arias (España): En nombre de la Unión Europea, deseo felicitarlo por su sentido de la oportunidad al organizar esta reunión en un momento histórico en el que presenciamos la transformación de la Organización de la Unidad Africana en la Unión Africana y el establecimiento de un nuevo plan de recuperación para África. Deseo asimismo saludar las palabras del Excmo. Sr. Amara Essy, Secretario General de la OUA, y agradecer su presencia. Su intervención ante el Consejo representa un nuevo paso en el fortalecimiento de la cooperación entre la OUA y las Naciones Unidas.

África es una prioridad para la Unión Europea. Prueba de ello, y en virtud de la extrema importancia y alcance que concedemos a esta reunión, contamos con la presencia del Excmo. Sr. Javier Solana, Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea, a quien tengo el honor de ceder la palabra.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Sr. Solana.

Sr. Solana (Unión Europea): Para mí es un gran honor el poder participar en esta sesión en nombre de la Unión Europea. Es una sesión importante que la Presidencia del Consejo de Seguridad ha tenido a bien convocar de manera abierta. Gracias, por tanto, Sr. Presidente, y gracias también a todos los miembros del Consejo de Seguridad.

Antes de entrar en el tema que me gustaría compartir con ustedes, permítaseme extender mi más profundo pésame y más profunda condolencia a las víctimas y a las familias de las víctimas de los desastres que han tenido lugar recientemente en Goma y en Lagos.

Europa se preocupa, Europa se interesa y tiene un compromiso con África. Por razones de geografía, por razones de historia, por razones de valores comunes, Europa tiene una preocupación real sobre el futuro de África, y por tanto Europa tiene una política activa hacia África que se construye a través de tres pilares esenciales. Me gustaría, muy brevemente, hacer referencia a estos tres pilares que componen el elemento esencial de nuestra política en relación con África.

Primero, un compromiso con África y un compromiso también de diálogo con África. La Unión Europea mantiene un compromiso profundo, un

compromiso rico, con los países de África, directamente y también a través de la relación con las Naciones Unidas. Quizás el ejemplo más claro sea el compromiso contractual que tenemos con los países del África subsahariana a través del Acuerdo de Cotonú que, para su aplicación, Europa, la Unión Europea, ha comprometido ya 12.000 millones de Euros para los próximos cinco años junto con los 1.700 millones de euros que tenemos ya comprometidos en préstamos por el Banco Europeo de Inversiones. Este acuerdo nos va a permitir, nos debe permitir, concentrarnos y centrar nuestro interés en aliviar la pobreza, en fortalecer la dimensión política de nuestra relación y en aumentar e incrementar el juego, el papel, de la sociedad civil.

Queremos dar la bienvenida al establecimiento de la Unión Africana y me gustaría, con toda satisfacción, decir que quizás en alguna manera la Unión Europea, el mecanismo de construcción de la Unión Europea, pudiera servir de inspiración para ese modelo. Estamos dispuestos a proporcionar todo el esfuerzo, toda la ayuda concreta y a compartir todas las experiencias que tenemos en la integración regional. Continuaremos ayudando y respaldando a la Organización de la Unidad Africana, todos sus mecanismos, los mecanismos de prevención de conflictos, de gestión de las crisis y de resolución de las crisis. Estamos considerando la contribución de la Unión Europea a la Fundación para la Paz de la Organización de la Unidad Africana que complementará la contribución ya importante que está siendo realizada por varios de los Estados miembros de la Unión Europea.

Me gustaría aprovechar esta ocasión para subrayar la presencia aquí con nosotros del Secretario General de la Organización y buen amigo, Amara Essy, y felicitarlo por el papel tan importante que está jugando su Organización, de manera más significativa en estos momentos en el conflicto entre Etiopía y Eritrea y en relación con la República Democrática del Congo. Nos gustaría construir sobre los éxitos ya obtenidos por la Organización un compromiso firme con todas las partes en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones internacionales. Ese cumplimiento de los acuerdos internacionales, de las obligaciones internacionales, desgraciadamente llega con cierto retraso. De manera más general, nos gustaría a todos beneficiarnos de una cooperación más estrecha entre las naciones y la Organización de la Unidad Africana. Pero, todo esto debe funcionar en doble dirección, de una parte, con mayor relación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Uni-

dad Africana, y por otra, una relación más estrecha también de la propia Organización con el Consejo de Seguridad.

Damos gran importancia a nuestro diálogo y cooperación con las asociaciones subregionales que ya existen en el continente. De manera más importante la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y la Autoridad Intergubernamental sobre Desarrollo (IGAD). Son evidencias claras de que los africanos de hoy asumen su responsabilidad para asegurar la paz y la estabilidad en el continente. Ese sentimiento de pertenencia, ese sentimiento de propiedad africana, sólo puede funcionar de manera eficaz cuando otros países y las Naciones Unidas ayudan también a realzar esa capacidad africana institucional y a cooperar —y ya lo hace— de manera estrecha con ellos.

En la gestión de crisis y en la consolidación de la paz después de los conflictos, es muy importante que todo el sistema de las Naciones Unidas trabaje conjuntamente. Entre otras cosas, eso significa que el Consejo de Seguridad debe cooperar —y ya lo hace— de manera fructífera con las partes y con los componentes relativos a la economía y a los temas sociales del propio sistema de las Naciones Unidas.

La Unión Europea está completamente comprometida a trabajar de la manera más cercana y más intensa posible, a todos los niveles, con el sistema de las Naciones Unidas. Esta colaboración ha sido especialmente intensa en relación con las situaciones críticas en la región de los Grandes Lagos, en el Cuerno de África y en la región del África occidental. Por otra parte, solicitamos una acción fuerte internacional sobre el tráfico ilícito de armas, se ha repetido una y mil veces a lo largo de la sesión, sobre la explotación injusta de los recursos africanos, también se ha repetido una y mil veces, y por el uso y el abuso, sobre todo, de los niños soldados y también por el mantenimiento y el uso de las minas antipersonal.

Empezamos con la Cumbre que tuvo lugar entre África y la Unión Europea en El Cairo en abril del año 2000. A partir de ello, hemos establecido una relación estratégica entre la Unión Europea y toda la comunidad de los Estados de África. Esto, que podríamos llamar el “Proceso de El Cairo”, ha empezado a ser un foro importante para discutir asuntos de interés común y para

dar el más amplio apoyo a la preparación de futuras relaciones más estrechas.

El segundo pilar al que quisiera hacer referencia es la manera de luchar de eficazmente contra la pobreza, contra la enfermedad y contra el conflicto. Este es el segundo pilar de nuestra política, intentar hacer todo lo posible por aliviar la pobreza, la enfermedad y el conflicto. Se han dado cifras tremendas a lo largo de la sesión de hoy. No quisiera repetir las, pero solamente decir que 340 millones de africanos viven con menos de 2 Euros al día. Solamente esta cifra nos debería hacer reflexionar a todos, y no solamente reflexionar, sino actuar. Sabemos también que la pobreza, sin duda, es también una causa de conflicto. Debemos reconocer, por tanto, que luchar contra la pobreza, luchar contra la frustración, es luchar también contra las causas de los conflictos.

La Unión Europea no solamente quiere hablar sobre estos temas, la Unión Europea quiere también actuar sobre estos temas. Somos el grupo de países que contribuyen en mayor medida a la ayuda al desarrollo humanitario en África y que proporciona más de dos terceras partes del total de la ayuda al desarrollo que fluye hacia la región subsahariana. Del total de las contribuciones de 1.800 millones de Euros al *Global Fund on AIDS*, más de 1.000 millones son contribuciones de la Unión Europea y sus Estados miembros. La Unión Europea da una gran importancia a las reuniones de este año, la Conferencia de Monterrey y la cumbre que tendrá lugar en Johannesburgo, y estamos trabajando de la manera más activa en su preparación y para su buen éxito.

Integrar a África en la economía mundial es una parte esencial de la lucha contra la pobreza. Requiere una acción continuada, perseverante, tenaz a todos los niveles. La iniciativa de la Unión Europea "Todo menos armas" para el acceso de importaciones para los países menos desarrollados, creemos que es una decisión importante, un paso importante, y esperamos con gran ilusión que otros países sigan tomando medidas concretas en esta dirección.

La Unión Europea ha identificado la pobreza, como he dicho, como una causa fundamental del conflicto en África. Por ello, el énfasis que hemos puesto en aliviar la pobreza. Pero sabemos muy bien que nuestra estrategia no puede estar basada solamente en un elemento, y que tiene que ser una mezcla de varios elementos de la política y que debe ser también distinta

de un país a otro. La cooperación, por tanto, con todos los mecanismos y en particular con la Organización de la Unidad Africana (OUA) y con las organizaciones de naturaleza subregional nos parece un elemento absolutamente fundamental para luchar contra la pobreza y contra las consecuencias de la misma a través de la prevención de conflictos.

Sin embargo, por mucho que trabajemos y que trabajemos duro en atacar las raíces del conflicto, tenemos también que ser realistas. Desgraciadamente, más de una vez la prevención del conflicto falla y tenemos que estar preparados para gestionar las crisis. Tenemos que estar, por tanto, listos para hacer eso de una manera integrada y coherente, capaces de desplegar ayuda humanitaria y todo el rango de medidas de carácter económico, de carácter político, de carácter financiero y, cuando sea necesario, también de carácter militar. La Unión Europea, como sabe el Sr. Presidente, está haciendo un importante esfuerzo para equiparse ella misma con todas estas capacidades requeridas para una efectiva gestión de las crisis. Y al hacer eso trabajamos de manera muy estrecha con el Secretario General de las Naciones Unidas y con el Consejo de Seguridad para conseguir la mayor coherencia en todos estos esfuerzos que unos y otros estamos realizando.

Me acerco al final para tratar el tercer pilar al que he hecho referencia al inicio de mi intervención: la democracia, los derechos humanos, el respeto de la ley, el buen gobierno. Este es el tercer pilar sobre el que se basa nuestra política. Nos parece fundamental tener un compromiso esencial con la democracia, el buen gobierno y los derechos humanos. Y este compromiso no es algo opcional, no es algo que se puede tomar un día sí y otro no. Es algo que tiene que ser aplicado permanentemente, porque creemos que estos valores son valores fundamentales para desarrollar los países.

No son valores que se quieren imponer desde el exterior, sino valores que los africanos ellos mismos han abrazado desde hace mucho tiempo. Hace dos años, la OUA adoptó el principio de que a aquellos gobiernos que llegan al poder a través de un golpe militar no podrá extenderseles la bienvenida en estos foros. Este cambio de política, esta nueva política, ha sido bienvenida como una actitud sincera de respeto hacia todos estos valores que unos y otros estamos defendiendo. La comunidad internacional necesita ser perseverante con aquellos que violan de una manera clara los valores democráticos y los principios del estado de derecho. Es por eso nuestro común compromiso y

nuestro interés en defender y promover estos valores a través de la Unión Europea como lo hicimos ayer en relación con Zimbabwe, dando una clara señal de nuestra posición.

Los europeos, como saben todos ustedes, hemos trabajado durante mucho tiempo y con gran pasión para reconstruir un continente que salía de las cenizas de una tremenda guerra mundial. Tenía que haber personas con visión y con gran voluntad política. Hoy quiero decir que esos mismos esfuerzos se ven entre tantos líderes de la comunidad africana que aplican esa visión y ese coraje para construir su continente y resolver sus problemas. Un ejemplo claro de esa visión sin duda es la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) que está guiada por estos principios: principios de responsabilidad, principios de pertenencia, principios de sentido de propiedad del proceso. Eso es lo que vemos con satisfacción que está también desarrollándose en el continente africano. Esta iniciativa tan importante muestra de manera clara que África y Europa comparten las mismas metas, los mismos intereses. Una nueva relación sobre estas bases facilitará a África el ser capaz de aprovechar todos los beneficios de la mundialización y permitirá también a la comunidad internacional y a África obtener los mejores resultados de los que ya están teniendo el día de hoy.

Tenemos todos un gran desafío con el éxito del continente africano y de sus países. Será sin duda una contribución a crear un mundo más justo, más seguro, y también contribuirá a reducir la dependencia en la ayuda y a la prosperidad global. El éxito del continente africano y de los países de África será un éxito para todo el mundo y la Unión Europea no podrá nada más que felicitarse de ese camino que sin duda alguna se va a poner en marcha.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al representante de Túnez a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Mejdoub (Túnez) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo expresar el agrado y la satisfacción que sentimos al verlo presidir esta sesión tan importante. También deseo felicitar a todos los miembros de su delegación por su excelente desempeño durante la Presidencia del Consejo de Seguridad por su país amigo en el mes de enero.

Esta es la primera vez que mi delegación participa en las labores del Consejo de Seguridad desde que Túnez terminó su mandato como miembro no perma-

nente. Felicitamos a los nuevos miembros del Consejo: Bulgaria, el Camerún, Guinea, México y la República Árabe Siria, por haberse incorporado al Consejo. Les deseamos mucho éxito en su tarea. Permítaseme dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Sr. Amara Essy, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana.

Sr. Presidente: Damos las gracias a su delegación por haber preparado el valioso documento que se nos ha distribuido, el que contiene interrogantes muy importantes relativas a los desafíos que continúa encarando el continente africano. En dicho documento se definen también las responsabilidades de la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, de cara a la situación que impera actualmente en África.

Todos sabemos que el continente africano padece más sufrimientos que cualquier otra región del mundo. En el continente africano se encuentran la mayoría de los países menos adelantados, y entre ellos, los más endeudados. Hay muchas zonas del continente africano que padecen una pobreza extrema, mientras que otras son escenarios de conflictos armados, donde prende un conflicto tan pronto como otro se apaga. Las enfermedades y las epidemias devastadoras como el SIDA se cobran la vida de millares de africanos cada día. Este continente alberga además el mayor número de refugiados y de personas internamente desplazadas del mundo. Las armas pequeñas circulan en dirección al continente en cantidades alarmantes, mientras que continúan el saqueo y el contrabando de sus recursos naturales.

Es justo reconocer que en los últimos años el Consejo de Seguridad ha hecho muchos esfuerzos por resolver los problemas de África. La pregunta que se debe contestar con franqueza y honestidad es ¿por qué persiste esta situación a pesar de todas las iniciativas y esfuerzos que se hacen por promover a África? En opinión de Túnez, la respuesta a esta pregunta se puede resumir como sigue.

Primero, estas iniciativas no estaban en sintonía con las necesidades culturales, sociales, económicas o políticas específicas del continente y carecían de los recursos necesarios para su aplicación. Segundo, consideramos que la cooperación y la coordinación entre el Consejo de Seguridad, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y las organizaciones subregionales africanas al tratar las cuestiones ante el Consejo de

Seguridad, en virtud del Capítulo VIII de la Carta, han sido limitadas.

Tercero, a nuestro juicio ha faltado la intervención oportuna del Consejo de Seguridad, así como ha faltado la adopción de medidas necesarias para tratar los conflictos y las crisis en algunas regiones de África. También observamos que aún cuando interviene el Consejo de Seguridad, sus mandatos con respecto a las operaciones de mantenimiento de la paz y a los recursos de los que dispone son inadecuados para tratar la situación sobre el terreno. También está claro que, debido a la importancia estratégica, política, y económica de un país o región donde tiene lugar un conflicto, algunas partes interesadas influyen enormemente en las decisiones del Consejo de Seguridad en cuanto a intervenir o no en un determinado conflicto. Muchas cuestiones, a pesar de su importancia y gravedad, como la cuestión de Somalia, están prácticamente ausentes del programa del Consejo.

Cuarto, consideramos que no existe un análisis apropiado del aspecto regional de un conflicto determinado. Esto ocurre a pesar de que los hechos muestran que muchos de los conflictos en el continente africano pueden tener ramificaciones y repercusiones que hacen que sea imperativo abordarlos de manera exhaustiva y desde una perspectiva global.

Quinto, consideramos que las sanciones del Consejo de Seguridad tienen una eficacia limitada con respecto a influir directa o indirectamente en las partes en el conflicto. De hecho, la experiencia muestra que el embargo de armas que se impuso a algunos países africanos y a algunas partes no estatales en ciertos conflictos no ha producido los efectos deseados. Esas sanciones ni siquiera detuvieron el flujo de armamentos. Somalia es el mejor ejemplo de ello. En cuanto a las sanciones económicas, consideramos que la aplicación de dichas sanciones en África, particularmente en algunos de los países menos desarrollados, sólo conseguirá aumentar la tirantez y la inestabilidad a corto y largo plazo en esos países.

Sexto, creemos que las acciones tales como prevenir los conflictos, impedir que estallen repetidamente y eliminar las causas fundamentales, particularmente las causas económicas, no reciben la atención necesaria de las partes. Esto ocurre a pesar de que todas las partes, incluido el Consejo de Seguridad, reconocen la estrecha interdependencia entre la seguridad, la estabilidad y el desarrollo. Además, los recursos asignados a

la prevención de los conflictos y a las actividades de consolidación de la paz, si es que existen, son extremadamente limitados y muy poco acordes con los objetivos deseados en la mayoría de los casos.

En nuestra opinión, estas son las principales deficiencias que han impedido sentar los cimientos de la seguridad y estabilidad en África. Estos son los puntos que Túnez, durante nuestro mandato en el Consejo de Seguridad, afirmó que se deben abordar. ¿Cómo podemos solucionar esas deficiencias y cómo podemos ayudar a África a superar sus crisis? Nuestra respuesta a esa pregunta no es en absoluto fácil en vista de los múltiples y variados retos a los que hoy se enfrenta África. No obstante, abrigamos la esperanza de que el debate de hoy produzca algunas ideas útiles y prácticas que nos ayuden a encontrar las respuestas necesarias.

Por nuestra parte, Túnez considera que se deben adoptar las siguientes medidas. Primero, se debe fortalecer la capacidad de África en las esferas del mantenimiento de la paz, la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz mediante la capacitación de las tropas y el fortalecimiento de las estructuras regionales pertinentes de África. Segundo, debe haber una coordinación y consulta sólidas y eficaces entre los distintos órganos internacionales, especialmente el Consejo de Seguridad, la OUA y otras organizaciones subregionales africanas con el fin de garantizar que se tengan en cuenta las características específicas de cada una de las situaciones en África. En este sentido, Túnez propone que el Consejo de Seguridad considere iniciar un diálogo directo y periódico con el Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de conflictos de la OUA. Esta mañana, el Secretario General de la OUA, Sr. Amara Essy, presentó una propuesta similar, y nosotros la respaldamos plenamente. Creemos que dicho diálogo podría hacer que el Consejo entienda mejor las realidades africanas. Permitiría que el Consejo y la OUA formularan planes conjuntos que respondieran a los imperativos de la situación bajo examen. Con el fin de alcanzar este objetivo, también sugerimos que el Consejo aumente sus misiones sobre el terreno a las zonas de conflicto en África. También sería conveniente llevar a cabo misiones conjuntas del Consejo y de la OUA a las zonas de conflicto y tirantez en el continente, con miras a entender la situación sobre el terreno y a formular estrategias apropiadas para hacerles frente.

Tercero, creemos que, con el fin de renunciar a la cultura de reacción y pasar a adoptar la cultura de prevención de los conflictos, hay que proporcionar todos

los recursos necesarios para contener los focos de tensión y crear la paz. Todas las partes interesadas deben coordinarse entre sí según sus respectivas capacidades y especialidades, mediante estrategias unificadas y globales. Todos hemos llegado a comprender que los conceptos de mantenimiento de la paz y de consolidación de la paz son simplemente demasiado amplios para limitarlos al mero despliegue de tropas en un país, o al desarme o desmovilización de los combatientes. La experiencia ha mostrado que en algunas regiones africanas, como en el África occidental y la región de los Grandes Lagos, el fomento de la seguridad y estabilidad en un país no se puede lograr sin conseguir primero la estabilidad en los países vecinos.

Cuarto, por todas las razones que mencioné anteriormente, es preciso examinar el uso de las sanciones, en particular las sanciones económicas, como instrumento de disuasión.

Quinto, debe prestarse suficiente atención a la importancia de prevenir las corrientes de armas pequeñas y ligeras a las regiones en conflicto de África. Al respecto, debemos centrarnos en los países que fabrican y exportan esas armas. Túnez propone que examinemos el establecimiento de un mecanismo internacional para fiscalizar las fuentes de esas armas y las vías por las que llegan a las regiones en conflicto. Afirmamos también que el Consejo de Seguridad debe prestar a la cuestión de las corrientes de armas pequeñas y ligeras la misma atención que presta a la cuestión de la explotación ilegal de los recursos naturales en el continente africano.

Sexto, es menester prestar apoyo y asistencia incondicionales a la Nueva Asociación para el Desarrollo de África. Creemos que asegurar el éxito de esta iniciativa prometedoras es una responsabilidad colectiva que debe asumir toda la comunidad internacional, con independencia de cuán onerosa sea la carga que pueda representar. La comunidad internacional, con todos sus componentes e instituciones, debe comprender que cualesquiera que sean los sacrificios y los esfuerzos que realicen los países y pueblos africanos para ganar la batalla del desarrollo, la paz y la estabilidad, éstos no bastarán para sacar a África de su marginación actual.

Túnez recalca la necesidad de dar un seguimiento efectivo y regular al debate de hoy. Esto puede lograrse incorporando la situación en África como tema permanente del orden del día del Consejo de Seguridad. Es

preciso que hoy la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, pasen de las palabras a los hechos concretos en lo que respecta al continente africano.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Túnez sus amables palabras.

Con la venia del Consejo, pido a los oradores que procuren que sus intervenciones sean lo más breves posible, porque debemos terminar en tiempo y dar a todos los oradores inscritos en mi lista la oportunidad de hacer uso de la palabra.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Bangladesh, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Chowdhury (Bangladesh) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Nos alienta verlo presidir este debate. Mauricio ha dirigido con suma habilidad el Consejo este mes y gran parte de ese crédito se debe a nuestro amigo el Embajador Jagdish Koonjul y su equipo. Permítaseme también felicitar al Presidente del Consejo Económico y Social, Embajador Ivan Šimonović de Croacia, quien, en su eficaz participación el día de hoy, recalcó la relación que existe entre los dos Consejos hermanos.

Permítame unirme a usted, Sr. Presidente, para agradecer la declaración formulada por Amara Essy, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Su declaración nos ha permitido comprender los desafíos que enfrenta África y, en general, la forma en que la región espera enfrentarlos. Asimismo, damos las gracias a la Vicesecretaria General Louise Fréchette por presentar el esbozo de la cooperación entre las Naciones Unidas y la OUA.

El alto nivel de representación de miembros y no miembros del Consejo en la sesión de hoy demuestra la importancia que asignamos a la situación de África. Hasta la fecha, Bangladesh ha tenido el privilegio de coordinar el grupo de los países menos adelantados, que incluye a 34 países de África. Por ello, no podemos menos que identificarnos con los problemas africanos, que nos tocan muy de cerca, trátase de cooperación o de conflictos. Si bien la cooperación comienza a caracterizar a muchos grupos regionales de África, son los conflictos más terribles los que siguen atrayendo nuestra atención.

Dos de esos conflictos, que tienen lugar en los Grandes Lagos, plantean un desafío para las Naciones Unidas y el liderazgo africano: los de la República Democrática del Congo y de Burundi. Creemos que, en ambos casos, la paz es posible si se puede persuadir a los agentes regionales de que cooperen, lleguen a avenencias y adopten decisiones audaces.

Evidentemente, el Consejo de Seguridad no puede resolver estos problemas por sí solo. Sus resoluciones no se aplican automáticamente. El papel que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales es crítico. Lo mismo sucedió en el caso de los conflictos entre Etiopía y Eritrea y de Sierra Leona; sigue sucediendo en el de la República Democrática del Congo y de Burundi. El logro de la paz en dos subregiones inestables y beligerantes —el África occidental y los Grandes Lagos— ha ocupado un lugar prominente en el programa del Consejo.

Una importante lección que hemos aprendido de nuestra participación en el Consejo en calidad de miembros es que, con independencia de su mandato, resulta muy difícil para el Consejo mantener la paz y la seguridad por sí solo. Conscientes de ello, con frecuencia hemos requerido y procurado ayuda de otros órganos, como el Consejo Económico y Social; los fondos, programas y organismos de las Naciones Unidas; las instituciones de Bretton Woods; la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y, sobre todo, de las organizaciones regionales y subregionales. Es preciso que todos estos interesados cumplan sus funciones y realicen sus contribuciones, en particular en el caso de África.

En los últimos años, África ha dominado el programa del Consejo de Seguridad. Cada uno de los conflictos africanos, con sus necesidades en materia de mantenimiento de la paz, prevención de conflictos y estrategias de consolidación de la paz posteriores a dichos conflictos han requerido acción y seguimiento constante. Durante su participación en el Consejo, Bangladesh trató de hacer una contribución positiva. Por ejemplo, durante nuestra Presidencia, en marzo de 2000, el Consejo emitió una declaración presidencial, que figura en el documento S/PRST/2000/10, sobre la consolidación de la paz después de un conflicto, que se centró en el desarme, la desmovilización y la rehabilitación.

Un problema que hemos enfrentado ha sido la cuestión de la financiación del desarme, la desmovili-

zación y la rehabilitación. La dependencia de las contribuciones voluntarias es un componente crítico de la consolidación de la paz y sigue siendo un dilema que tenemos ante nosotros. La importancia de una financiación previsible, adecuada y sostenida para el desarme, la desmovilización y la rehabilitación se ha demostrado en Sierra Leona. Sin lugar a dudas, también enfrentaremos este problema en la República Democrática del Congo y en Burundi. El Consejo retomó esta cuestión en febrero del año pasado.

A comienzos de este mes, Sierra Leona celebró el final de uno de los conflictos más sangrientos de África. Bangladesh se regocijó junto con el pueblo de Sierra Leona. Como el mayor contribuyente de efectivos a la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona, nos congratulamos de ver el fin de esa guerra, especialmente, porque enviamos a nuestros Cascos Azules en medio de la adversidad, cuando la situación militar y política, vista objetivamente, hubiera dictado lo contrario. Como Presidente del Comité de sanciones sobre Sierra Leona, Bangladesh tomó la iniciativa de romper el nexo que existía entre los diamantes y el conflicto. Nos complace haber podido hacer esta contribución significativa a la paz en Sierra Leona.

Menciono el caso de Sierra Leona en particular, porque representó una prueba para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; mostró la importancia crucial del papel de los agentes regionales y demostró que, con voluntad política, las Naciones Unidas pueden tener éxito en sus misiones de paz y seguridad en las situaciones más complejas.

Quiero ir más allá del mandato evidente del Consejo de Seguridad, y colocar esta sesión en el contexto más amplio de algunos de los acontecimientos más recientes y venideros. La cuarta reunión de alto nivel sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, celebrada en febrero del año pasado, se centró en la consolidación de la paz posterior a los conflictos. El Consejo abordó esta cuestión el día antes de esa reunión y expresó su apoyo a la iniciativa de celebrar la reunión de alto nivel, que tuvo lugar luego de un intervalo de dos años y medio.

El Secretario General, si mal no recuerdo, señaló cinco esferas de cooperación con las organizaciones regionales: negociación y aplicación de los acuerdos de paz; promoción de la seguridad y la estabilidad; realización de esfuerzos en pro de la buena gestión pública, la democratización y los derechos humanos; promoción

de la justicia y la reconciliación y búsqueda de una mejor forma de combinar el socorro de emergencia con la asistencia para el desarrollo a largo plazo. Esperamos que en la quinta conferencia se presente un informe sobre la marcha de los trabajos, pero para que ejercicios como las resoluciones y las declaraciones presidenciales del Consejo sean más significativos, será necesario que se registren progresos.

En la reunión también se presentó un informe sobre la prevención de los conflictos, donde se esbozaban las medidas adoptadas desde que se celebró la tercera reunión, en 1998. Las dos misiones —consolidación de la paz posterior a los conflictos y prevención de los conflictos— están profundamente relacionadas entre sí. De hecho, la consolidación de la paz posterior a los conflictos, que entraña los desafíos de la reconciliación y la reconstrucción, se encamina a prevenir el resurgimiento de los conflictos. En el informe del Secretario General, de junio de 2001, se señaló específicamente a atención del mundo la cuestión de la prevención de los conflictos. Bangladesh tuvo el privilegio de desempeñar un papel importante en asegurar el debido seguimiento de este tema por el Consejo, que condujo a la adopción de la resolución 1366 (2001).

El informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África identificó numerosas esferas para la acción. El Consejo estuvo pronto a aprobar una serie de resoluciones: 1196 (1998), 1197 (1998), 1208 (1998) y 1209 (1998). Estos instrumentos requieren un seguimiento sistemático. La comunidad internacional no siempre ha equiparado sus compromisos con África con las acciones correspondientes en términos de seguimiento y aplicación. Eso explica en parte las tragedias actuales de África.

Al tratar la prevención de los conflictos, reconocimos una vez más que muchos de los conflictos tienen sus raíces en la pobreza y el subdesarrollo endémicos, en las instituciones débiles o inexistentes, en la ausencia de buen gobierno, y en las flagrantes violaciones de los derechos humanos. Este reconocimiento nos conduce inevitablemente a lo que se subrayó en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebró en Bruselas el año pasado. La Declaración de Bruselas y el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 representa el compromiso de la comunidad internacional de tratar los desafíos socioe-

conómicos que encaran los 49 países más empobrecidos, 34 de los cuales, como dije antes, están en África.

África necesita la formación de capacidades para aprovechar el acceso a los mercados que ahora se le abren. El Marco Integrado de formación de capacidad en comercio, que está coordinado por seis organizaciones internacionales —el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo— debe entrar en vigor de inmediato. Para beneficiarse del comercio, es necesario tener los medios para realizarlo. Sin esto, para África, el resultado de la reunión ministerial de la Organización Mundial de Comercio en Doha no tendrá sentido y la pobreza seguirá siendo una amenaza para la paz.

Las guerras civiles han generado el bazar de armas más grande del mundo a lo largo de África. Como causante de muertes, las armas pequeñas rivalizan con el VIH/SIDA. La adopción del Programa de Acción sobre Armas Pequeñas fue un logro importante. De aplicarse, puede hacer grandes diferencias en las vidas africanas.

El historial del pasado es mezclado y a veces desalentador. El futuro se muestra más prometedor. Reconocemos varias iniciativas nuevas. Dos conferencias mundiales importantes —ambas de importancia para África— en el calendario de este año son la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, en marzo, y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, en septiembre. Dentro de África, hemos tomado nota de numerosas iniciativas —el Consejo de Ministros de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional, en febrero; el Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana (OUA), en marzo; y la Cumbre de la OUA, en julio. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) es otra empresa importante. Sin embargo, se debe tener cuidado de que sus productos sean aplicados. El margen de tolerancia de África para intentos fallidos se reduce inexorablemente.

África y la causa de la paz y el progreso deben recibir atención prioritaria en todos estos foros. Debemos garantizar que África sea el punto de encuentro de nuestros esfuerzos mundiales e internacionales.

Quisiera terminar mis observaciones con un llamado, que se refiere a los refugiados y a los desplazados internos. El año pasado, el Consejo sostuvo un debate

con la Sra. Sadako Ogata, señalando especialmente a la atención a la situación humanitaria de África. La terrible experiencia diaria de los hombres, mujeres y niños que son desarraigados de casa y hogar, humillados y perseguidos hacen un relato horrible. Reconozcamos sus problemas y pidamos el fin de sus sufrimientos. Que esta sesión del Consejo sea el hito del inicio de una diferencia en sus vidas. Hagamos fructificar la confianza que hace mucho tiempo expresaba el general romano Plinio el Viejo de que “Ex Africa semper aliquid novi” — “Siempre hay algo nuevo que sale de África.”

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Cuba, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Rodríguez Parrilla (Cuba): Sr. Presidente: Nos sentimos muy honrados con su presencia entre nosotros y le damos la más calurosa bienvenida. Aprovecho la oportunidad para felicitar al Embajador Jagdish Koonjul y su equipo de trabajo por la excelente manera en que han conducido las labores del Consejo de Seguridad durante el presente mes. Igualmente agradecemos al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), el Sr. Amara Essy, su participación y valiosa intervención al inicio de este debate.

Hay mucha sabiduría y experiencia en los dirigentes y representantes de África. Nadie mejor que ellos conoce sus problemas y está en mejores condiciones para determinar las mejores soluciones. África no necesita lecciones sino desarrollo económico. No requiere recetas, ni programas de ajuste, sino recursos financieros, asistencia oficial para el desarrollo, condonación de la deuda y ayuda de las Naciones Unidas.

Debates como el que hoy celebramos son sin duda valiosos. Al mismo tiempo, resulta claro que la atención de la situación en África va mucho más allá de la competencia exclusiva del Consejo de Seguridad y se extiende a otros órganos de las Naciones Unidas y fuera de éstas. Debería invitarse permanentemente a estos debates a los Presidentes de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, órganos que tienen como parte importante de su agenda la atención a la situación en África. Saludamos la presencia del Embajador Ivan Šimonović, Presidente del Consejo Económico y Social en esta sesión.

Apreciamos los intentos recientes que ha venido desarrollando el Consejo de Seguridad para lograr una mejor comprensión de los conflictos en África. Están teniendo lugar más debates sobre estos temas, se en-

vían más misiones al terreno y se sostienen con mayor frecuencia contactos directos con los protagonistas de los conflictos, mediante reuniones privadas o públicas.

Por otra parte, los mecanismos africanos para la solución de conflictos se han ido desarrollando en los últimos años y, aunque aún es insuficiente, se ha incrementado en alguna medida la cooperación entre la ONU, la OUA y las organizaciones subregionales en África. Pero falta muchísimo por hacer. Resulta preocupante que, a pesar de lo que se reitera en los debates y se dice en las resoluciones, el énfasis continúa estando en la reacción ante los conflictos y no en la prevención.

La búsqueda de la paz y la seguridad requiere del desarrollo y de la eliminación de la pobreza. No puede haber paz sin desarrollo ni desarrollo sin paz. Tampoco contribuyen en nada a la atención efectiva de la problemática africana, los actuales métodos de trabajo y la composición del Consejo de Seguridad, órgano en el que están totalmente subrepresentados los países en desarrollo, incluidos los países africanos. ¿Cómo puede explicarse que África, cuyos conflictos ocupan la mayoría de los temas de la agenda de este órgano, no tenga ni un solo representante entre sus miembros permanentes? Esta es una de las razones por la que insistimos en una profunda y urgente reforma del Consejo de Seguridad.

En el Informe del Secretario General a la Cumbre del Milenio se plantea que la mayoría de las guerras actuales son guerras en el mundo en desarrollo. Es una realidad insoslayable que en África tienen lugar más conflictos armados que en cualquier otro continente. El 20% de los africanos vive en países severamente afectados por los conflictos. En ese continente se produce más de la mitad de las muertes que tienen lugar en el mundo como consecuencia de la guerra y existen millones de refugiados y desplazados.

La proporción de personas que viven en la pobreza extrema continúa creciendo en África, con casi un 50% de su población viviendo con menos de 1 dólar diario. En el continente se encuentran 34 de los 49 países menos adelantados. Mientras África concentra el 18,5% de la población mundial y dispone de enormes recursos naturales, su participación en el Producto Nacional Bruto (PNB) del mundo es hoy del 1% y del 2% en el comercio mundial.

Con una tasa promedio de analfabetismo de 41%, la más alta del planeta, África posee sólo el 1,8% de los teléfonos, el 1,3% de las computadoras y el 0,6% de

los usuarios de Internet, la mitad de estos últimos concentrados en un solo país. ¿Cómo se puede esperar que en tal situación el continente pueda enfrentar de forma eficiente los retos de una economía global cada vez más sustentada en la información?

Es la única región del mundo donde la tasa de escolaridad decrece. Hay 100 millones de niños africanos que nunca van a la escuela. Por otra parte, con una deuda que equivale al 110% de su producto nacional bruto, desde 1985 el Fondo Monetario Internacional recibe más fondos del África subsahariana de los que presta y esa tendencia seguirá creciendo.

África gasta más en el servicio de la deuda que en salud y educación juntos, ello en un mundo donde la ayuda oficial al desarrollo sólo alcanza el 0,22% del producto interno bruto, el nivel más bajo de los últimos 10 años.

Reiteramos que la deuda externa de los países africanos debe ser cancelada, sin condicionamientos ni imposiciones. Ya ha sido pagada más de una vez.

Otra de las amenazas serias para el desarrollo sostenible en África es el VIH/SIDA. Dos de cada tres personas en el mundo infectadas con el VIH y nueve de cada 10 personas que mueren por SIDA, viven en África. Las muertes por SIDA que ya han ocurrido en África subsahariana equivalen a haber lanzado sobre esa región más de 70 bombas nucleares como las de Hiroshima y Nagasaki.

No pueden ignorarse los orígenes históricos de las crisis africanas, el papel nefasto de las Potencias coloniales y neocoloniales practicando la esclavitud, atizando la desunión, trazando fronteras arbitrarias, alentando los conflictos tribales, saqueando los recursos naturales y vendiendo armas de todo tipo, entre otros. Las otrora Potencias coloniales tienen hoy la obligación moral de reparar las consecuencias de sus actos.

La persistencia de un orden económico internacional injusto e insostenible, que continúa asignando a África el papel de fuente de riqueza primaria, al servicio de los patrones de consumo insostenibles de los países industrializados, está también entre los factores que condicionan el panorama descrito.

Cuba está unida a África por lazos históricos de amistad y solidaridad muy profundos. A los países africanos debemos en gran medida la formación de nuestra nacionalidad.

Más de 80.000 colaboradores civiles cubanos han prestado servicios en África, de ellos casi 25.000 médicos, estomatólogos, enfermeras y personal de la salud en general. Desde 1961 hasta el curso 2000-2001, se han graduado en Cuba 29.686 jóvenes africanos en los niveles medio y superior, más de 1.100 de ellos en el sector de la salud. Actualmente 2.803 estudiantes africanos de casi 40 países participan en programas de educación en Cuba. Los estudios son sufragados en su totalidad por el Gobierno cubano.

El Plan Integral para la Salud de África, América Latina y el Caribe iniciado por Cuba desde hace algunos años, ya abarca a 11 países africanos y se ampliará a otros. Este programa, en virtud del cual hoy 831 trabajadores de la salud cubanos prestan asistencia gratuita en los países beneficiados, ha contado también con el apoyo de terceros países, como Francia, el Japón, Alemania y Sudáfrica, así como de varias organizaciones no gubernamentales. En varios países de África, Cuba también ha creado Facultades de Medicina con profesores cubanos, de forma gratuita.

Como una respuesta concreta al espíritu de cooperación que exige la compleja situación de África, Cuba reitera hoy el ofrecimiento del Presidente Fidel Castro en la Cumbre del Milenio de aportar 3.000 médicos y especialistas de la salud para prestar servicios gratuitos en África subsahariana e incluso asumir la creación de la infraestructura necesaria para la aplicación masiva de los antirretrovirales, si los países industrializados aportan los medicamentos y los recursos necesarios.

Insistimos en que los medicamentos vitales necesarios masivamente, incluidos los medicamentos contra el SIDA, no deben continuar siendo protegidos con patentes. No se puede lucrar con la vida de seres humanos.

Desearía igualmente reiterar aquí el ofrecimiento de Cuba al período extraordinario de sesiones sobre el VIH/SIDA, mediante el cual se compromete a poner de inmediato a disposición de los países más pobres y con mayor presencia del VIH/SIDA, lo siguiente: 4.000 médicos y personal de salud para crear la infraestructura que permita suministrar a la población los medicamentos con las prescripciones y el seguimiento indispensable. Ese mismo personal podrá entrenar y formar gran número de especialistas, enfermeras y técnicos de la salud del país donde se encuentren. Asimismo, los profesores necesarios para crear 20 Facultades

de Medicina para formar 1.000 médicos cada año en los propios países que más lo necesiten. Igualmente, los médicos, pedagogos, psicólogos y otros especialistas que se requieran para asesorar y colaborar con la campaña de prevención del SIDA y otras enfermedades; los equipos de diagnóstico necesarios para los programas básicos de prevención y el tratamiento anti-retroviral para 30.000 pacientes.

Cuba no obtendría ganancia alguna y aportaría lo más costoso: el salario de su personal y los especialistas dispuestos a cumplir esa misión.

Es la hora de los hechos. Presentamos nuestra experiencia y hacemos nuestro ofrecimiento con modestia y únicamente como muestra de lo que pudiera lograrse con una verdadera voluntad de cooperación por parte de todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Cuba por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Côte d'Ivoire, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Djangoné-Bi (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Es un honor y un privilegio para mí participar en esta reunión de alto nivel del Consejo de Seguridad, en este primer mes del año 2002, para intercambiar una vez más opiniones sobre la situación en África.

Sr. Presidente: Quisiera aprovechar esta ocasión para darle las gracias por su amable invitación dirigida a su homólogo de Côte d'Ivoire, el Sr. Aboudramane Sangaré, que lamentablemente no ha podido asistir a esta reunión por compromisos previos. Quisiera igualmente expresarle la satisfacción de Côte d'Ivoire por la excelente iniciativa que ha tomado al incluir en el orden del día del Consejo la cuestión de la situación en África.

Asimismo, me complace saludar la presencia y la intervención de la Vicesecretaria General, Sra. Fréchette, en representación del Secretario General, Sr. Kofi Annan, comprometido con los problemas de África y con la lucha por encontrar soluciones apropiadas, compromiso que mi país conoce bien y valora.

Asimismo, me agrada y enorgullece ver al Sr. Amara Essy, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), en esta reunión de alto nivel, a la que acude con el cometido de hablar sobre los

problemas de África. ¿Quién podría estar en mejores condiciones que él para hablarnos de la situación en África y sus perspectivas de futuro en este período de transición entre la OUA y la Unión Africana, en el que la atención de la comunidad internacional se centra en otros retos?

Por último, quisiera saludar la presencia del Presidente del Consejo Económico y Social, así como encomiar a todos los miembros del Consejo por su disponibilidad a tratar la causa africana. Pecaría de desatino si no reiterara a los representantes del Camerún y de Guinea, así como a los demás nuevos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, la alegría y las felicitaciones de Côte d'Ivoire por su ingreso en este círculo de decisión de las Naciones Unidas. Pueden contar con la cooperación de la delegación de Côte d'Ivoire.

Esta reunión del Consejo sobre la situación en África se celebra en un contexto muy particular, puesto que es la primera de esta escala desde los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001.

Inmediatamente después de estos tristes acontecimientos hemos podido apreciar la manera en que el Consejo ha podido abordar las cuestiones delicadas generadas por el terrorismo. De hecho, fue con un espíritu de responsabilidad y en un clima de serenidad que el Consejo reaccionó, para gran satisfacción de todos.

Las diversas resoluciones que el Consejo aprobó con rapidez, en las que se condenan categóricamente los actos de terrorismo y se respaldan medidas adecuadas con objeto de luchar en forma eficaz contra este flagelo, han demostrado una vez más la firmeza de su voluntad para responder a las expectativas de la comunidad internacional y la importancia de que las medidas se adopten a nivel general para frenar toda amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Estamos reunidos nuevamente aquí para abordar la situación en África en un solo día, lo cual es un verdadero reto, aunque solamente escojamos determinados temas importantes. También podemos correr el riesgo de caer en lugares comunes porque este tema ha sido muy trillado en los últimos decenios en todos los foros y órganos internacionales.

De hecho, ¿quién no ha escuchado referencias, en lo que respecta al continente africano, a temas tales como el aumento en la asistencia oficial para el desarrollo, el alivio de la deuda, el mejoramiento del acceso de los productos africanos a los mercados de los países

desarrollados y otros? Esos temas se han repetido de manera incansable sin que se haya visto una aplicación concreta y duradera sobre el terreno.

A pedido del Consejo, el Secretario General, Sr. Kofi Annan, ha publicado informes temáticos excelentes respecto de la situación en África, incluido en particular uno sobre las causas de los conflictos en África y los medios para enfrentarlos, a fin de lograr la paz en pro del desarrollo sostenible para beneficio de los pueblos de África y de la comunidad internacional.

Cuestiones tales como las relativas a los refugiados y las personas desplazadas, a causa de las cuales África ha establecido un triste precedente; el VIH/SIDA, la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana (OUA), para citar sólo unas pocas, han sido examinadas y debatidas cabalmente en el Consejo. Las resoluciones y recomendaciones indican claramente los medios y arbitrios orientados a las soluciones que han sido aplicadas a los problemas de África. A pesar de todo esto, parece que siempre estamos en cero.

Ante estas circunstancias cabe preguntarse por qué el Consejo aborda la situación en África de manera casi cíclica, como si fuera solamente para aliviar su conciencia. Sin embargo, no podemos acusar a los africanos de no haber adoptado medidas positivas de gran alcance encaminadas a enfrentar los desafíos que se les plantean.

En respuesta a toda crítica se puede señalar que África ha estado trabajando en forma resuelta durante varios años a fin de encontrar soluciones a sus numerosos problemas políticos, económicos y sociales. Se han logrado resultados tangibles en la esfera de la solución de conflictos gracias a la acción de eminentes estadistas y dirigentes africanos. En este contexto, podemos recordar a los Presidentes Nelson Mandela y Quett Masire, en el caso de Burundi y de la República Democrática del Congo, y al Presidente Abdelaziz Bouteflika en el caso del conflicto entre Etiopía y Eritrea.

En la subregión del África Occidental los dirigentes de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) no han escatimado esfuerzos, a pesar de los grandes obstáculos, para garantizar que se restablezca gradualmente la paz en la región, en la que las zonas de tensión pusieron en peligro la existencia de países como Liberia, Sierra Leona y Guinea-Bissau. Naturalmente, todos estos resultados

alentadores se han logrado con la ayuda apreciable y apreciada de las Naciones Unidas.

El diálogo y la cooperación, escogidos como medios de solución de los problemas sin la inoportuna intervención extranjera, hoy comienzan a dar frutos. Mi país, Côte d'Ivoire, expresa el deseo de que los otros países afectados por conflictos adopten este camino, de conformidad con las recomendaciones contenidas en los informes del Secretario General de las Naciones Unidas sobre las causas de los conflictos en África.

Este enfoque, que fue establecido por los africanos con miras a solucionar sus propios problemas políticos, honra a la tradición africana y debe celebrarlo y alentarla la comunidad internacional. Demuestra, además, que el continente es, de hecho, una entidad que sus propios dirigentes consideran una unidad, y que los Jefes de Estado están dispuestos a entablar un diálogo constructivo entre ellos, independientemente de las controversias que los separan, en cuanto todos aceptan trabajar en pro del beneficio del pueblo africano. La comunidad internacional debe confiar en ellos y ayudarlos sinceramente y sin segundas intenciones.

Los esfuerzos en la búsqueda de soluciones a los problemas políticos, en particular en lo que concierne a los conflictos, son también evidentes en las esferas económica y social.

No es un secreto para nadie que África y sus dirigentes buscan activamente la creación de mecanismos orientados al logro de reformas internas y al fortalecimiento de la buena gestión de los asuntos públicos. La construcción y el mantenimiento de la democracia son de importancia fundamental no sólo para el mantenimiento de la paz y la estabilidad interna de los Estados sino también porque esto contribuye a luchar contra otros males. Hoy hay muy pocos países que no vayan en la dirección de los sistemas plurales y democráticos de gobierno.

El contexto africano ha cambiado considerablemente en términos generales. La evolución que ha tenido la dirigencia política es fuente de optimismo. Los esfuerzos para lograr una buena gestión de los asuntos públicos son auténticos y, aunque quede mucho por hacer, se han logrado algunos adelantos en la lucha contra la deficiente gestión de la administración pública.

La democracia se arraiga lenta pero firmemente. La era de los partidos únicos ha pasado, y vale la pena observar el establecimiento de una sociedad civil

consciente de sus responsabilidades. De hecho, no sólo la democracia es asunto de los gobiernos. También lo es el establecimiento de una cultura al nivel de los ciudadanos y de toda la sociedad civil de un país.

No obstante, es evidente que la democratización no puede prosperar en un clima caracterizado por la pobreza. Como dijo Maurice Duverger, “La democracia es también una cuestión de poder adquisitivo”. En otras palabras, para que sea real y duradera, esta democratización exige desarrollo y, por consiguiente, la disposición de la comunidad internacional de ayudar sinceramente a este continente. No podemos persuadir a África de que se comprometa con la democratización únicamente mediante la imposición de condiciones que a menudo se adaptan muy poco a las realidades cotidianas del pueblo africano.

La evolución y los desarrollos a los que me he referido exigen que la comunidad internacional en su conjunto asuma un compromiso muy firme y a largo plazo. Sin paz y sin que cesen los conflictos perniciosos respecto de las cuestiones políticas no puede haber seguridad, estabilidad ni, sobre todo, desarrollo. Tampoco puede haber victoria sobre la pobreza ni integración plena del continente africano en la vida internacional.

Según las estimaciones de las Naciones Unidas, el 52% de las personas que viven con menos de 1 dólar por día está en África. En el último decenio hubo una disminución substancial en los recursos proporcionados por las Naciones Unidas para las actividades que se llevan a cabo en la región. De igual modo, los flujos de asistencia oficial para el desarrollo destinados a África se redujeron de 23.400 millones de dólares en 1994 a 15.300 millones de dólares en 1999. La inversión extranjera en África se estancó en menos del 5% del total de todas las inversiones efectuadas en todos los países en desarrollo.

Como recordarán, el continente africano cuenta con el 20% de la población mundial. No obstante, representa sólo el 3,5% del producto interno bruto y el 1,5% de las exportaciones mundiales. A fin de lograr los objetivos de la Declaración del Milenio de reducir a la mitad la pobreza antes de 2015, los expertos nos dicen que los países africanos deben alcanzar una tasa de crecimiento económico anual del 7% al 9%.

En Côte d'Ivoire estamos convencidos, junto con el Secretario General, de que para ayudar a que África elimine la pobreza se debe lograr un sabio equilibrio

entre la ayuda financiera, el alivio de la deuda y la mejora del acceso a los mercados de los países desarrollados, así como un apoyo adecuado y constante a los esfuerzos encaminados a diversificar la economía africana.

En el ámbito social, el Consejo de Seguridad es consciente de que de los 36 millones de individuos se-ropositivos en el mundo, 25 millones son africanos. El flagelo del VIH/SIDA perjudica los planes de desarrollo porque afecta en particular a la juventud y, según los expertos, a los sistemas educativos de todo el continente. Es bien sabido que en algunos países africanos, la epidemia ha golpeado a los docentes a un ritmo tal que ya no es posible reemplazarlos.

También aquí, el documento final de la labor realizada por la Asamblea General sobre el VIH/SIDA —que a iniciativa del Secretario General ha establecido un Fondo para librar una guerra eficaz contra este flagelo, en particular en África— está en espera de aplicación por parte de la comunidad internacional. Además, ¿quién en este Salón no ha escuchado este grito de desesperación: “La enfermedad está en el Sur, mientras que los medicamentos están en el Norte”?

El Secretario General, en julio pasado, exhortó al Grupo de los Ocho, reunido en Génova, a que contribuyeran a la lucha mundial contra el SIDA financiando el Fondo Mundial creado para ese fin. El Secretario General señaló que el Fondo distaba mucho de su meta de recoger entre 7.000 millones y 10.000 millones de dólares anuales. El Sr. Annan albergaba la esperanza de que todos —Gobiernos, sociedad civil, fundaciones, y otros— se sumaran a la lucha contra el SIDA, pandemia de proporciones horribles, especialmente en África. Debemos recordar aquí que África ya decidió en Abuja, Nigeria, consagrar aproximadamente entre el 10% y el 15% de los presupuestos de los Gobiernos africanos a la lucha contra el SIDA.

También aquí como en otras esferas, los africanos procuran crear condiciones en las que puedan asumir las riendas de su propio destino. No admiten el “afropesimismo” del que se les acusa. Los africanos están cada vez más decididos a tomar en sus propias manos el futuro del continente y de sus habitantes.

Consciente de esta realidad, África se ha dotado, mediante la creación de la Unión Africana, de una nueva estructura política que tiene en cuenta estos nuevos desafíos.

La Nueva Alianza para el Desarrollo de África, que la comunidad internacional ha celebrado justamente, es un ambicioso programa de los africanos para los africanos y sus asociados extranjeros. Sin entrar en detalles, permítaseme recordar que su objetivo es restablecer la paz, la seguridad y la estabilidad en el continente, promover la buena gestión pública y el liderazgo eficaz, encontrar maneras de conseguir el crecimiento saludable y el desarrollo sostenible, reducir la pobreza y la desigualdad y rehabilitar y reconstruir la infraestructura indispensable para el bienestar de los pueblos de África.

Esas ambiciones se ajustan a las esperanzas legítimas del continente para el siglo XXI. Las Naciones Unidas deben escuchar las iniciativas africanas y tener paciencia a fin de formular y promover programas adecuados y comenzar la búsqueda constructiva de los medios de respaldar esas iniciativas. Las Naciones Unidas deben ser el principal asociado de África en la reflexión sobre las repercusiones de la aplicación de esta Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Esa iniciativa se concibió para basarse en asociaciones fuertes y concretas.

Côte d'Ivoire sigue convencida de que estas grandes empresas —la creación de la Unión Africana y la puesta en práctica de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África— se considerarán en el futuro como el “acta constitutiva” del desarrollo de África.

Ya ha pasado la hora de las declaraciones de intención: todos conocen los planes y programas relativos a la situación en África y las soluciones que se requieren. La mayoría de ellas se formularon con la asistencia de las Naciones Unidas y de sus organismos e instituciones. Ahora debemos evaluar su ejecución, junto con la de todas las resoluciones y recomendaciones adoptadas por las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales, a fin de ver lo que se ha hecho, lo que no se ha hecho y las razones para la falta de acción con respecto a un continente de cuyas dolencias todos se lamentan y cuyos pueblos sienten que cuando se trata de ellos la comunidad internacional hace a menudo lo mínimo posible o incluso se muestra completamente indiferente.

Ha llegado el momento de obrar abiertamente con los africanos a fin de que África desempeñe un papel de mayores dimensiones en el escenario internacional. Escuchemos el mensaje que África nos envía, porque ese mensaje nos da buenas razones para creer en

la posibilidad de un futuro mejor para el continente africano. Ahora que los propios africanos están decididos, los asociados de África deben ayudar a que el renacimiento y la recuperación de África se vuelvan una realidad.

Reflexionemos sobre las elocuentes palabras del Primer Ministro británico, Sr. Tony Blair, en su reciente intervención en Brighton:

“La situación de África es una herida en la conciencia del mundo. Pero si el mundo como comunidad se centrara en ella, podríamos sanarla. Y si no lo hacemos, se hará más profunda y más horrible.”

Asegurémonos de contribuir desde ahora al proceso que permitirá que África sane sus heridas y tome pleno control de su futuro.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación Internacional de Côte d'Ivoire por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Japón, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Haneda (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno del Japón, quisiera expresar nuestro aprecio por su liderazgo al convocar este debate. También quisiera dar las gracias a la Vicesecretaria General, Sra. Fréchette, y al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), Sr. Amara Essy, por sus declaraciones. En particular, apreciamos la exposición informativa del Sr. Essy sobre la estrategia de la OUA para enfrentar la situación actual en África, así como sobre el proceso de transición de la OUA a la Unión Africana.

A pesar de los enormes esfuerzos que han hecho hasta ahora, los países africanos todavía enfrentan numerosos obstáculos que plantean una amenaza a la paz y estabilidad en su propio territorio. El Japón reconoce que la paz, la seguridad y la estabilidad internas son requisitos previos para el logro de un desarrollo sostenible en cualquier sociedad o economía y que la buena gestión pública desempeña un papel crítico al respecto.

El Japón, desde esa perspectiva, acoge con beneplácito la decisión sobre la transición de la OUA a la Unión Africana, decisión que se adoptó en la Cumbre de la OUA celebrada en Zambia el pasado julio. Como

lo pone de relieve la decisión, el principal papel de la Unión Africana será la promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad, así como la buena gestión pública en todo el continente africano, sobre la base de principios e instituciones democráticos y de la participación popular. Así pues, el éxito de la Unión Africana dependerá en gran medida de su capacidad de mantener la paz y la seguridad en todo el continente. El Japón confía en que bajo la acertada dirección del Sr. Essy la importante tarea de transformar la OUA en Unión Africana se conseguirá con éxito, y no escatimaremos ningún esfuerzo para ayudarlo en esa tarea.

Si bien la decisión de la Unión Africana y el Acta Constitutiva de la Unión proporcionan un nuevo acuerdo marco para la gestión pública de sus países miembros, el documento sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, también adoptado en la Cumbre de la OUA de julio pasado, proporciona una orientación en materia de políticas para las actividades de la Unión Africana. El Japón reconoce que la adopción de la Nueva Alianza es importante para el desarrollo sostenible de África.

En primer lugar, el hecho de que varios planes de desarrollo africanos que habían sido presentados por varios dirigentes africanos se hayan coordinado y amalgamado en la Nueva Alianza es una demostración de que los africanos han tomado las riendas de su proceso de desarrollo y consolidación de la paz.

En segundo lugar, las ideas principales de la Nueva Alianza de fortalecer la capacidad de los países africanos para prevenir, gestionar y resolver los conflictos y anclar la gestión democrática en bases económicas sólidas constituyen un enfoque que es esencial si se quiere que los países africanos participen plenamente en la economía mundial.

Por estas razones, el Japón cree que la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, que ofrece un importante marco de política para la paz y el desarrollo sostenible de los países africanos, y la Unión Africana, que es su órgano ejecutivo, merecen el firme apoyo de la comunidad internacional.

Desde 1993 el Japón ha sido dos veces sede de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África con el propósito de integrar las cuestiones africanas en el programa de la comunidad internacional y de apoyar las iniciativas de los países africanos para resolver dichas cuestiones de manera que puedan participar plenamente en la economía mundial. En diciem-

bre pasado se celebró en Tokio una reunión a nivel ministerial en preparación de la tercera de esas conferencias, que tendrá lugar en 2003. La reunión se centró en la manera en que esa conferencia podría fortalecer su coordinación con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, y en dicha reunión se aprobó una declaración de la presidencia, en la que se señalan varias esferas importantes para la cooperación. La primera es el fortalecimiento de los fundamentos del desarrollo mediante la promoción de la paz y la buena gestión pública; la segunda, la inversión en el pueblo, principalmente a través del desarrollo de los recursos humanos, la educación y la atención de la salud, y, la tercera, la reducción de la pobreza por medio del crecimiento económico.

En ella también se reconocen como aspectos importantes que deben tenerse en cuenta para la promoción del desarrollo en África la cooperación Sur-Sur — especialmente entre Asia y África, así como entre los países africanos—, la cooperación regional y la cooperación en materia de información y tecnología de las comunicaciones.

Mientras prepara la tercera Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África, el Japón seguirá fortaleciendo su cooperación con los países africanos y, en estrecha cooperación con el Secretario General Essy, apoyará la Unión Africana y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante del Japón la brevedad de su declaración.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Nigeria, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Apata (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Ministro: Para Nigeria es un gran placer que usted presida personalmente estas importantes deliberaciones del Consejo de Seguridad. Su presencia es una prueba de que tanto su Gobierno como usted a título personal están comprometidos a asegurar que África, en los albores de este nuevo milenio, logre la rápida transformación socioeconómica de sus sociedades y deje de figurar en el orden del día del Consejo de Seguridad.

Felicitemos a los ministros que hicieron uso de la palabra ante el Consejo esta mañana. Su presencia, especialmente la presencia de los que han venido de fuera del continente, es un testimonio del compromiso de la comunidad internacional de ayudar a África a enfrentar

los múltiples problemas que la aquejan. En nombre de la delegación de Nigeria, les doy las gracias por su contribución a este debate.

Nigeria les da una cálida bienvenida a los nuevos miembros —recién elegidos— del Consejo: Bulgaria, el Camerún, Guinea, México y la República Árabe Siria. También damos la bienvenida al Secretario General de la Organización de la Unidad Africana (OUA), Excmo. Sr. Amara Essy. Nigeria se adhiere a la declaración que formuló el Sr. Essy esta mañana.

En nombre de la delegación de Nigeria les doy las gracias a las delegaciones que han expresado sus condolencias a nuestro Gobierno y a nuestro pueblo por la reciente tragedia de Lagos. Apreciamos esas expresiones de apoyo.

Para muchos Estados de nuestro continente, las promesas de prosperidad, 40 años después de la independencia, siguen sin cumplirse. De hecho, muchas regiones del continente se caracterizan por la pobreza, una infraestructura en declinación, el flagelo del VIH/SIDA y situaciones de conflicto. Ante estos retos, los dirigentes africanos han emprendido esfuerzos serios para encontrar soluciones duraderas y sostenibles a los problemas clave del desarrollo socioeconómico. Los esfuerzos del Presidente Bouteflika, que lograron la terminación del conflicto entre Etiopía y Eritrea; los de los dirigentes de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) para resolver los problemas de la Unión del Río Mano, los de los dirigentes de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo para hallar una solución pacífica para los conflictos de Somalia y del Sudán, y los efectuados en el contexto del proceso de paz de Lusaka en relación con los conflictos de Angola y de la República Democrática del Congo, son algunas de las medidas ejemplares que han tomado nuestros dirigentes para tratar de conseguir que en África ya no hayan situaciones conflictivas. Los éxitos obtenidos hasta ahora en Sierra Leona, Burundi, la República Centroafricana y Guinea-Bissau se deben en gran medida a sus esfuerzos por instaurar la paz. Saludamos su perseverancia y sus logros. Si bien en esos países “todavía no hay Uhuru”, reconocemos sin embargo que se han hecho avances significativos hacia una paz sostenible.

Reconocemos que nuestro continente es el eslabón más débil de la cadena mundial. Este reconocimiento, entre otros factores, movió a los dirigentes africanos a redoblar sus esfuerzos, en los albores de

este nuevo milenio, para que África se liberara de la deuda externa, las situaciones de conflicto, las enfermedades contagiosas que se pueden prevenir y la pobreza. La Nueva Asociación para el Desarrollo de África es, pues, una iniciativa audaz e imaginativa de nuestros dirigentes para alcanzar el objetivo de transformar las sociedades africanas en los aspectos político, social y económico con el único propósito de mejorar la vida de nuestros pueblos. Si bien nuestros dirigentes aceptan que la responsabilidad primordial de la realización de esta enorme tarea les compete a ellos, también reconocen que no pueden hacerlo solos, especialmente en esta era de la mundialización. Es por ello que se hace énfasis en la asociación: asociación entre el gobierno y las organizaciones no gubernamentales, asociación entre los sectores público y privado, asociación entre el gobierno y todos los segmentos de la sociedad y, de una importancia fundamental, asociación entre África y la comunidad internacional.

En este sentido, fue muy positivo que esos líderes declararan que ya no permitirán que las circunstancias los condicionen, y que están resueltos a determinar su propio destino, e invitaran al resto del mundo a complementar sus esfuerzos. Por consiguiente, invito a la comunidad internacional a complementarlos de manera profunda y transparente.

Nigeria, que preside el Comité de Aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, está decidida a facilitar el pronto logro de los objetivos que en gran parte constituyen la médula de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Entre ellos están: el fortalecimiento del Mecanismo de la OUA de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos a niveles regional y continental, promover y proteger la democracia y los derechos humanos en sus respectivos países, restablecer y mantener la estabilidad macroeconómica en sus economías asegurando la disciplina en la aplicación de las políticas fiscales y monetarias, promover el desarrollo de la infraestructura, la agricultura —incluida su diversificación en agroindustrias— y las manufacturas para servir tanto al mercado interno como a los mercados de exportación, y revitalizar los institutos de formación educativa y médica, dando alta prioridad a los problemas del VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades contagiosas.

En cuanto a la cuestión de la cooperación con las organizaciones regionales, Nigeria encomia los esfuerzos del Consejo de Seguridad para conseguir el grado necesario de sinergia con la CEDEAO, la Autoridad

Intergubernamental para el Desarrollo y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo para la prevención y la solución de los conflictos en sus respectivas subregiones. No obstante, exhortamos al Consejo de Seguridad a que intensifique su apoyo a las diversas iniciativas regionales para el mantenimiento de la paz y la seguridad en África.

Para que se fortalezca la cooperación existente entre las Naciones Unidas y la OUA, la delegación de Nigeria insta a que las Naciones Unidas presten mayor asistencia al Mecanismo de la OUA de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos, y pide que presten asistencia financiera y logística a las organizaciones subregionales con el fin de mejorar su eficacia. Nigeria apoya el envío de misiones interinstitucionales de esclarecimiento de los hechos y de fomento de la confianza a regiones inestables, y encomia especialmente las visitas de los miembros del Consejo de Seguridad a las zonas de conflicto de África, así como el recurso a los servicios de enviados especiales del Secretario General de las Naciones Unidas para hacer frente a los conflictos de nuestro continente.

La contribución sobresaliente de mediadores como el ex Presidente Nelson Mandela es una afirmación de la razón de ser del recurso continuo a eminentes personalidades como mediadores.

También celebramos la creación de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental. A nuestro juicio, facilitará la cooperación y colaboración entre las Naciones Unidas, la CEDEAO y los dirigentes de la subregión, especialmente en materia de paz y seguridad.

El Secretario General, en su informe titulado "Las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África", señaló la importancia de las sanciones económicas y los embargos de armas como mecanismo eficaz para la prevención y solución de conflictos. Nuestra experiencia demuestra que los conflictos se ven estimulados, prolongados y sostenidos por la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras y la explotación ilegal de los recursos naturales. Apoyamos decididamente los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Armas Ligeras en Todos sus Aspectos. Invitamos al Consejo a estudiar este informe y a considerar el modo en que las recomendaciones y conclusiones podrían aplicarse en nuestro empeño por impedir los conflictos.

La decisión del Consejo de Seguridad del año pasado de imponer sanciones a los diamantes ilícitos y otros recursos naturales procedentes de zonas de conflicto como Sierra Leona, la República Democrática del Congo y Angola, es una medida importante que esperamos contribuya positivamente al proceso de paz en esos países. Sin embargo, se insta al Consejo a tener siempre en cuenta las opiniones de los dirigentes subregionales antes de imponer sanciones a cualquier país o países, grupo o grupos y persona o personas en la subregión. Las consultas de alto nivel entre los miembros del Consejo de Seguridad y el Comité Ministerial de Mediación y Seguridad de la CEDEAO celebradas el año pasado antes de imponer sanciones a Liberia merecen encomio, y se insta al Consejo a institucionalizar ese sistema en sus métodos de trabajo.

Finalmente, Nigeria cree que los caudillos y sus secuaces que han cometido crímenes lesa humanidad deben ser sometidos a la justicia conforme al derecho internacional. El apoyo de Nigeria al Tribunal Especial en Sierra Leona se basa en el firme convencimiento de que hacer justicia a tales criminales transmitirá el mensaje importante de que quienes puedan tener intenciones semejantes no evadirán a la justicia. Exhortamos al Consejo a garantizar que este Tribunal se financie del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, y no de contribuciones voluntarias.

El Presidente (*habla en inglés*): El próximo orador inscrito en mi lista es el representante de Sierra Leona. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kamara (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es un placer para mi delegación sumarme a los demás para felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de enero. Permítame también felicitar a los nuevos miembros del Consejo: Bulgaria, el Camerún, Guinea, México y la República Árabe Siria.

Permítaseme también comenzar expresando las condolencias y el pésame sincero de mi delegación al Gobierno y la población de la República Democrática del Congo y a la República de Nigeria por la pérdida de vidas y destrucción en masa de propiedades debido a las erupciones volcánicas ocurridas en el Congo, en Goma, y la explosión de un polvorín en Lagos, Nigeria.

Quisiera elogiar a la delegación de Mauricio por su iniciativa de convocar esta reunión abierta dedicada exclusivamente a la situación en África. Es

una coincidencia que hace dos años el mes de enero fuera denominado “el mes de África” en el Consejo de Seguridad.

Las directrices para la reunión de hoy sugieren que pese al interés demostrado por el Consejo en el pasado no logramos los resultados apetecidos para resolver los problemas de África. Parece que la mayor parte de África se halla en un estado de crisis permanente. Por lo tanto, mi delegación estima que esta reunión es oportuna. Constituye otra oportunidad para que el Consejo de Seguridad haga un balance de los acontecimientos recientes y de los fallos posibles que afectan al continente y para recordar a la comunidad internacional que África sigue siendo parte de nuestro mundo interdependiente.

Convenimos en que es necesario que el Consejo y la comunidad internacional vuelvan a centrar su atención en África. La razón es evidente. Estamos en una etapa en que los problemas africanos, problemas graves que aún dan lugar diariamente a una pérdida de vidas humanas considerable, pueden sumergirse en la corriente de otros acontecimientos del escenario internacional. Coincidimos en que el Consejo de Seguridad debe insistir más activamente en la búsqueda de soluciones urgentes para los problemas que enfrenta el continente en situación más desventajosa del mundo de hoy.

Las directrices para esta reunión plantean una serie de cuestiones pertinentes. Quisiera centrarme en dos que, a juicio de mi delegación, tienen mucho que ver con el tema de por qué el Consejo y la comunidad internacional no han logrado los resultados propuestos en lo que se refiere a África. Primero, ¿por qué la reacción de la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, para tratar los conflictos africanos es tan lenta? Segundo, ¿cuál ha sido la reacción de la comunidad internacional a la inestabilidad intraestatal y otros conflictos de África y qué medidas se han tomado para impedir tales estallidos?

Quisiera examinar brevemente estas dos cuestiones en el marco de la situación de mi país, Sierra Leona. Hace poco más de una semana, con la ayuda de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), concluyó el proceso de desarme de unos 42.000 excombatientes. Fue un logro notable. Por ello estamos muy reconocidos. Ha sentado cimientos sólidos para la paz y la estabilidad, no sólo en Sierra

Leona, sino también en toda la subregión del África Occidental.

Sin embargo, el interrogante es si la comunidad internacional hubiera podido responder antes a la crisis de Sierra Leona y haber ayudado a salvar la vida de miles de personas. ¿Hubieran podido acaso el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional actuar mucho antes para salvar de la mutilación a miles de víctimas de las atrocidades de los rebeldes en los últimos 11 años? Estas son algunas de las cuestiones en que estaba pensando el Presidente Kabbah al formular su alocución para señalar el fin del proceso de desmovilización de Sierra Leona, cuando dijo:

“Debemos confesar, sin embargo, que hubo momentos en el curso del conflicto armado en que muchos de nuestros ciudadanos pensaron que se nos había abandonado, o que nuestro grito de auxilio tal vez no fuera lo suficientemente alto para inducir al mundo a responder con la calidad y cantidad de ayuda que nuestra precaria situación requería.”

A juzgar por la gravedad de la situación y la emergencia humanitaria que enfrenta el país, la respuesta, si no tardía, fue relativamente lenta. En varias ocasiones el Consejo de Seguridad encomió los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y del Grupo de Verificación de la CEDEAO en Sierra Leona y pidió recursos, incluido el apoyo logístico que se necesitaba con urgencia para ayudar al Grupo de Verificación a mantener una presencia eficaz de mantenimiento de la paz en Sierra Leona. La reacción fue insuficiente y a menudo lenta. De hecho, recordamos que hubo un momento crítico en que la retirada del Grupo de Verificación representó un problema de seguridad grave para nosotros.

En cuanto al aspecto humanitario, la incidencia de atrocidades de los rebeldes pudiera haberse reducido considerablemente si la comunidad internacional hubiera reaccionado a la crisis mucho antes. Recordamos que en una oportunidad, tras informes de atrocidades de los rebeldes, el Consejo de Seguridad sugirió que todas las denuncias de tales violaciones debían investigarse, con miras a traer a los perpetradores ante la justicia. En la resolución 1313 (2000) del Consejo de Seguridad, el mandato de la UNAMSIL, entre otras cosas, consistía en que dentro de su capacidad y en sus zonas de despliegue brindaría protección a los civiles que estuvieran amenazados con violencia inmediata.

Cabe preguntarse si tales garantías de protección civil hubieran podido darse en 1998, por ejemplo, para haber ayudado a evitar la mutilación de miles de inocentes de Sierra Leona, incluidos bebés lactantes, que pasaron a ser víctimas de actos horribles de amputación y mutilación.

También en referencia al aspecto humanitario del conflicto, recordamos que la respuesta a los llamamientos consolidados de ayuda a menudo quedó muy por debajo de los objetivos.

La situación en Sierra Leona, que es típica de lo que prevalece en muchas otras zonas de conflicto en África, nos ha enseñado que el concepto de conflictos intraestatales no está bien nombrado. La mayoría de los llamados conflictos internos o civiles son internacionales en su carácter y sus dimensiones. Esto se debe a que los conflictos siguen viéndose alimentados y financiados por redes internacionales de traficantes ilegales de armas y por la transferencia ilícita de diamantes y otros minerales preciosos. Los principales beneficiarios de estas transacciones ilegales se encuentran a miles de millas de distancia del escenario de los conflictos africanos.

Por ello, hay una responsabilidad internacional de poner freno al flujo ilícito de armas hacia África. Este freno es de por sí una contribución a la prevención de los conflictos. A menos que la comunidad internacional, bajo el liderazgo del Consejo de Seguridad, luche con eficacia contra este proveedor de muerte y terror, como hemos sido testigos en Sierra Leona y en otras partes de África, no puede haber estabilidad o paz en nuestro continente.

Usando la experiencia de Sierra Leona como ejemplo, quisiera concluir haciendo hincapié en el papel que corresponde al Consejo de Seguridad con respecto a la consolidación de la paz. La consolidación de la paz también es un medio de prevención de los conflictos. Los conflictos armados podrían encenderse de nuevo si la comunidad internacional no proporciona recursos oportunos y adecuados para la reintegración de los excombatientes.

Basándonos en nuestra propia experiencia en la esfera de los conflictos, sugerimos que el Consejo de Seguridad establezca —y en donde existan, fortalezca— los mecanismos para el control de la aplicación de los embargos de armas y asegure que las armas ligeras y pequeñas no se transfieran a entidades no estatales.

En segundo lugar, sugerimos que el Consejo de Seguridad apoye el envío de más misiones de investigación y de determinación de los hechos de las Naciones Unidas a las zonas potenciales de conflictos lo más pronto posible para que investiguen, entre otras cosas, todo tipo de quebrantamiento del derecho humanitario internacional.

En tercer lugar, el Consejo debería fortalecer los esfuerzos de consolidación de la paz, adoptando medidas apropiadas que otorguen a los órganos competentes de las Naciones Unidas el poder de proporcionar recursos suficientes y oportunos no sólo para el desarme y la desmovilización, sino también para la reintegración de los excombatientes.

Esta reunión debería enviar un recordatorio firme a la comunidad internacional de que no hay que olvidar a África. En medio de un clima internacional rápidamente cambiante, y de respuestas mundiales a los cambios, no debemos olvidar a África ni sus problemas. Las respuestas a las preguntas planteadas en las directrices de esta reunión sugieren que los problemas a los que se enfrenta África, por numerosos que sean, son bien conocidos. Lo que ahora necesitamos es una reacción rápida y mundial a estos problemas, y subrayo las palabras “rápida” y “mundial”.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Sierra Leona y las amables palabras que me ha dirigido.

Invito ahora al representante del Canadá a tomar asiento a la mesa del Consejo y formular su declaración.

Sr. Heinbecker (Canadá) (*habla en francés*): Ha pasado casi medio siglo desde que la mayoría de los países africanos recuperaron la responsabilidad de sus propios asuntos. Ha habido grandes progresos desde entonces. La tasa de mortalidad infantil ha descendido vertiginosamente desde el decenio de 1950, aunque no ha disminuido tanto o tan rápidamente como anteriormente. La esperanza de vida también ha aumentado, aunque si los avances logrados exigen mayores esfuerzos y están empezando a verse socavados por el VIH/SIDA. África ha visto el aumento considerable de la tasa de asistencia escolar al nivel primario, secundario y universitario superando los niveles de crecimiento internacionales en los tres niveles. La tasa de alfabetización del África subsahariana casi se ha duplicado en los últimos 30 años, si bien queda aún mucho por hacer.

Sin embargo, la parte del producto mundial bruto que le corresponde a África, ha caído radicalmente a pesar de que la parte de población mundial que vive en África casi se ha duplicado en estos últimos 50 años. El producto interno bruto per cápita de África se ha estancado a pesar de medio siglo de esfuerzos. Hay muchas razones para estos resultados económicos decepcionantes. Sin embargo, los conflictos son la causa más evidente. África es la prueba trágica de los terribles costos de los conflictos no controlados.

(continúa en inglés)

Angola, Burundi, la República Democrática del Congo, Eritrea, Etiopía, Liberia, Rwanda, Sierra Leona, Somalia y el Sudán son todas historias trágicas de “desarrollo” que ha sido causado, al menos en parte, por los conflictos. Zimbabwe es un caso que tiene ser seguido de cerca. De hecho, los conflictos afectan directa o indirectamente a la mitad de los países del África subsahariana y son los responsables de más muertes y desplazamientos que las hambrunas o las inundaciones. Solamente se ven superados por el VIH/SIDA, que ha aumentado con dichos conflictos. Uno de cada cinco africanos sufre diariamente los conflictos y la guerra. Las bajas civiles aumentan anualmente y ahora superan con mucho las de cualquier otra región del mundo. Cerca de 19 millones de refugiados y desplazados internos viven en África. Son a la vez causa y efecto de los conflictos.

Estas estadísticas son preocupantes y los efectos de esos conflictos en África son devastadores. Los efectos indirectos son igualmente serios: los sistemas de salud se deterioran, enfermedades como el VIH/SIDA se ven descontroladas, se abandona la agricultura, se estanca el crecimiento económico, y el fomento y la protección de los derechos humanos, el desarrollo democrático y la buena gestión de los asuntos públicos se ven socavados.

Los países atrapados en conflictos pierden diariamente terreno con respecto al resto del mundo, contribuye a la marginación de África en general. En este contexto inquietante, es especialmente alentador que los líderes africanos hayan dicho “basta” y hayan aunado la voluntad política y los recursos para iniciar la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), una estrategia de africanos para africanos. En la NEPAD los líderes africanos reconocen el peso de los problemas que afectan a África y sus efectos destructi-

vos en las naciones y pueblos de África y, a la vez, declaran categóricamente su decisión de actuar.

Con la NEPAD los líderes africanos se comprometieron a fortalecer los mecanismos de prevención, gestión y solución de conflictos al nivel regional y continental y a asegurar que estos mecanismos se utilicen. El documento de la NEPAD manifiesta liderazgo y visión. Aclara que la marginación económica y social de África es desfavorable para la estabilidad mundial. Esta marginación nos menoscaba y nos hace peligrar a todos. La NEPAD hace que incumba a los africanos actuar contra esa marginación, pero también hace un llamamiento a otros para que los apoyen y el Canadá apoya plenamente este llamamiento.

En la Cumbre de Génova del pasado mes de julio, el Grupo de los Ocho acogió con beneplácito a la NEPAD. Los líderes del Grupo de los Ocho apoyaron los temas clave de la NEPAD y establecieron un grupo de representantes personales para dar una respuesta del Grupo de los Ocho. Me complace comunicar que el líder de ese grupo de representantes es mi predecesor, Bob Fowler, que fue unido Representante Permanente del Canadá ante las Naciones Unidas y es una persona bien conocida por muchos de los aquí presentes.

Bajo la Presidencia del Canadá este año, la NEPAD será un tema principal de debate en la cumbre del Grupo de los Ocho que tendrá lugar en junio de 2002 en Kananaskis, Alberta. Los líderes del Grupo de los Ocho también responderán como es debido a los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre, aunque sin desplazar a África de su programa de trabajo. En Kananaskis, los líderes del Grupo de los Ocho adoptarán un plan concreto de acción para responder a la invitación de los líderes africanos de colaborar en un proceso que pertenecerá a los africanos y estará dirigido por ellos.

La meta es establecer una nueva forma de colaboración que, en su momento, libere mayores recursos, tanto públicos como privados. En su presupuesto para el mes de diciembre, el Gobierno del Canadá comprometió 500 millones de dólares canadienses —más de 300 millones de dólares estadounidenses— en apoyo a la iniciativa del Grupo de los Ocho en favor de África. El viernes de esta semana el Primer Ministro Chrétien vendrá a Nueva York y abordará cuestiones africanas en su intervención ante los líderes empresariales de todo el mundo que estarán aquí con motivo del Foro Económico Mundial.

En lo que respecta a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad, se han dedicado muchos esfuerzos a África, muchos de los cuales han tenido éxito, a pesar de las críticas que pueden escucharse en este foro, que algunas veces son legítimas y otras, exageradas.

Se ha hecho mucho para prevenir y responder a las crisis en África. La acción es mejor que la reacción y, proverbialmente, "más vale prevenir que curar". Instamos a todos los miembros del Consejo a que respalden la innovadora sugerencia de crear un grupo de trabajo oficioso del Consejo para debatir periódicamente cuestiones de prevención y, en especial, para considerar los casos de alerta temprana relacionados con ésta. El uso de las misiones del Consejo y de las misiones interinstitucionales de investigación de los hechos ha demostrado ser valioso, y aplaudimos el compromiso del Consejo con respecto a esas herramientas.

Los grandes peligros y los costos exorbitantes, tanto humanos como financieros, que entraña el actuar una vez que haya estallado el conflicto violento son quizá los mejores incentivos para, ante todo, tomar medidas encaminadas a prevenir los conflictos. Cuando la prevención fracasa comienza nuestra tarea de proteger a los civiles. En ningún lugar es esto tan urgente como en África.

Los dos informes del Secretario General sobre la protección de los civiles y las resoluciones del Consejo de Seguridad 1265 (1999) y 1296 (2000) sobre el mismo tema garantizan un seguimiento profundo por parte del Consejo. El desafío consiste en transformar las intenciones que se hallan en esas resoluciones, así como en la resolución 1261 (1999) sobre los niños, en la resolución 1325 (2000), una resolución histórica sobre las mujeres y la paz y la seguridad, y en las mini recomendaciones formuladas por el Secretario General, en un programa de acción y, a la larga, en un historial de éxito. Creo que conviene recalcar en este Consejo la importancia que concede el Canadá a la protección de los niños en los conflictos armados.

Sr. Presidente: Nos ha pedido que seamos breves, por lo que si a partir de ahora mi presentación se torna un poco desarticulada es porque voy a leer tan solo parte de ella para que conste en acta.

En la mayoría de los conflictos contemporáneos, los combatientes tienen un historial sobrecogedor de maltrato de civiles. En este contexto, el Consejo acertadamente ha dado a las fuerzas de las Naciones Unidas en Sierra Leona el mandato explícito de proteger a los

civiles. La protección de los civiles debería ser una característica normal de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz. El Consejo debe preguntarse por qué autoriza esos mandatos si no es para proteger a la gente corriente que está siendo objeto de malos tratos.

Quiero subrayar la importancia que reviste abordar la situación de los niños afectados por las guerras, que no son sólo víctimas de los conflictos de hoy en día, sino también sus protagonistas.

Tenemos que abordar colectivamente y de manera eficaz la proliferación de armas pequeñas y ligeras. El pasado verano la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras dio un paso adelante positivo, aunque insuficiente. Ahora tenemos que aplicar ese Programa de Acción, por incompleto que sea, establecer procedimientos para destruir los excedentes, negociar un instrumento jurídicamente vinculante sobre el mercado, el control o la prohibición de exportaciones a actores no estatales y, mediante el proceso de desarme, desmovilización y reintegración y los programas conexos, recoger tantas armas como sea posible y reintegrar laboralmente a tantos combatientes como sea posible. Además, el Consejo debe adoptar medidas a fin de penalizar a las empresas de transporte, en especial a las compañías de transporte aéreo, que desacatan abiertamente las decisiones del Consejo relativas a las transferencias de armas. El Consejo dispone de muchas pruebas en los informes sobre Angola y en otros informes sobre las sanciones que demuestran quiénes son los infractores. Los países que albergan a esos infractores deben comparecer en este Salón ante el Consejo para explicar por qué continúan con esas prácticas. La prueba de fuego para el programa de protección de los civiles ha sido siempre si se cumplen los compromisos o no y si se adoptan las recomendaciones del Secretario General o no. Por lo tanto, acogemos con beneplácito la intención del Secretario General de volver a examinar su propia actuación, y alentamos al Consejo a que haga lo propio.

Me gustaría decir unas palabras sobre la economía. Tenemos que llegar al combustible económico que inflama tantos conflictos, a saber, los recursos naturales. Parafraseando a Klausowitz, la guerra se ha convertido en la economía practicada con otros medios. Sean cuales sean las causas de esos conflictos, la economía es la que los perpetúa y la que obstaculiza la paz. Para un ciudadano de un país como el Canadá, al que los recursos naturales le han reportado beneficios

tan patentes, resulta especialmente perturbador que la riqueza de los recursos africanos sea una maldición en lugar de una bendición para tantos africanos y una causa de violencia y desesperanza. Apoyamos plenamente los esfuerzos desplegados por este Consejo y por la comunidad internacional en general para poner término a estos abusos.

Las organizaciones regionales como la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y la Organización de la Unidad Africana (OUA) tienen importantes papeles que desempeñar. El Canadá es miembro del Grupo de Amigos de la OUA, que ha respaldado el proceso de reestructuración de dicha instancia. Una esfera de particular interés que han mencionado otros oradores es la de la seguridad regional, particularmente el Mecanismo de Prevención, Gestión y Resolución de conflictos de la OUA.

Dicho Mecanismo proporciona la base para el tipo de arquitectura de seguridad que se encuentra en otras regiones, la cual les permite encarar con confianza y en pie de igualdad los problemas de seguridad que tienen ante sí. El Mecanismo supone un auténtico valor añadido, tal como ha demostrado el Presidente Bouteflika al alcanzar un acuerdo de paz entre Eritrea y Etiopía. Nos complace especialmente ver que este Mecanismo va a mantenerse intacto en el proceso de transformación de la OUA en la Unión Africana.

El deber más solemne de los gobiernos es proteger a sus ciudadanos. La responsabilidad más básica de las Naciones Unidas es ayudar a esos gobiernos a ayudar a sus pueblos. Hemos de prometer que obraremos de consuno para cumplir nuestro deber común de restablecer la paz y la estabilidad en todo África. Dejemos que el pueblo sufriente de África progrese. Ese pueblo merece la oportunidad de avanzar y de elevar su nivel de vida por encima de las normas mundiales. Es posible. Es necesario. Y es urgente.

El Presidente (*habla en inglés*): Todavía hay siete oradores inscritos en mi lista. Los miembros del Consejo comprenderán que hay personas que tienen compromisos para esta noche: yo mismo tengo uno. Si los miembros del Consejo están de acuerdo —y estoy seguro de que lo estarán— me propongo suspender esta sesión y reanudarla mañana a las 16.30 horas.

Deseo informar al Consejo de que las consultas oficiosas sobre el Oriente Medio se convocarán al término de nuestro debate sobre la situación en África, que esperamos sea hacia las 17.30 horas. También deseo informar a los miembros de que la Secretaría ha confirmado que la cobertura en directo a través de la Web de la sesión del Consejo dedicada a este tema también se ofrecerá mañana. Espero que nadie tenga objeciones a la suspensión de esta sesión y les doy las gracias por su comprensión.

Se suspende la sesión a las 19.30 horas.